

"EL MAYOR BIEN PARA EL MAYOR NÚMERO"

DARÁN IMPULSO AL LAGO DE TEQUESQUITENGO

Se reforzarán aspectos como la promoción y la seguridad: Secretaría de Turismo P.4



LA UPEMOR GESTIONA MAYOR PRESUPUESTO

Los fondos asignados en este año fueron de alrededor de 90 millones de pesos P.4



ENTREGA JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI OBRA EN LA AVENIDA RÍO MAYO P.8



Temen déficit de personal en HGCC

POR JUBILACIONES, ALREDEDOR DE 70 TRABAJADORES SALDRÁN DEL HOSPITAL "JOSÉ G. PARRES" EN ESTE AÑO; SE BUSCA CUBRIR ESPACIOS PARA NO AFECTAR SERVICIOS, AVISA SINDICATO P.4

Destaca talento de alumnos del CMA en Festival Miquixtli 2024

Con diversos espectáculos y una emblemática instalación alusiva a las festividades por el Día de Muertos, el Centro Morelense de las Artes fue una de las sedes más visitadas de este evento P.2



Placas y tarjetas de circulación, hasta nuevo aviso

Los documentos están disponibles sólo en su versión "virtual" de manera temporal, confirma la CGMT en un acuerdo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" P.6

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García

ESTRATEGIAS ¿Quién manda en Xoxocotla? P.6

M. en D. Primo Blass

CULTURA DE LA PAZ PARA EL BUEN VIVIR El valor del respeto y cultura de paz P.10



De su papá heredó el gusto por el volante P.4



Crecen agresiones contra periodistas y defensores de derechos P.2

Vigilaron autoridades panteones en Cuernavaca P.8

Transportistas de la zona sur insistirán en aumento al pasaje P.12

La Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmorí
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pu-
blicación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Destaca talento de alumnos del CMA en Festival Miquixtli 2024

» CON DIVERSOS espectáculos y una emblemática instalación alusiva a las festividades por el Día de Muertos, el Centro Morelense de las Artes fue una de las sedes más visitadas de este evento



Como parte de la agenda cultural del Centro Morelense de las Artes (CMA), en el marco del Festival Miquixtli 2024, se presentaron una serie de actividades que incluyeron las disciplinas de teatro, danza, música y artes visuales, creadas específicamente para integrar una cartelera diversa y atractiva.

Al respecto, Montserrat Orellana Colmenares, titular de la Secretaría de Cultura (SC), destacó que derivado del gran talento que caracteriza a este semillero de artistas, se integró a esta institución educativa en artes a la cartelera de este festejo.

La funcionaria aseguró que este año se logró integrar una propuesta artística única, creada por la comunidad académica del CMA, enmarcada en la monumental instalación del recinto, generando una atmósfera que cautivó a todo

el público.

Al respecto, Natalí Sánchez, rectora del CMA, destacó la participación de elencos artísticos de las y los alumnos; como fue la puesta en escena “Xibalba - Babalxi” (la celebración eterna), los recitales de los ensambles de música mexicana “Madre Tierra” y “Xoaltentli”; además, de la función de danza “Huitzilín”, a cargo del Grupo Representativo de Danza Contemporánea, y la función “Peregrina”, del Grupo de Danza Folkórica Mexicana.

Para finalizar, la rectora destacó la instalación monumental del recinto “Camino al Mictlán”, proyección que se realizó con alumnos de primero, tercero, quinto y séptimo semestre de la Licenciatura en Artes Visuales, con colaboración del voluntariado del Propeútico en Artes Visuales y de la producción de Ernesto Montes.

Crece agresiones contra periodistas y defensores de derechos

» Cifra de beneficiarios incorporados al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas aumentó 189%

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El número de beneficiarios incorporados al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas creció 189%, en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con información de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, al inicio de la administración del exmandatario, únicamente había 798 personas bajo este amparo; mientras que para septiembre de 2024 la cifra aumentó a dos mil 336.

Apenas en julio de este año, la organización Artículo 19, en un trabajo titulado: “Derechos pendientes. Informe sexenal sobre libertad de expresión y derecho a la información en México”, señaló sobre un aumento en las agresiones contra periodistas en la gestión anterior, al referir que del 1 de diciembre de 2018 a marzo de 2024, había documentado tres mil 408 agresiones contra periodistas.

De igual forma, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) alertó, a principios de año, de un aumento en las agresiones contra defensores de derechos humanos, sobre todo en el rubro ambiental, relacionados con la minería, cuidados forestales, vías de telecomunicación y el aprovechamiento del agua.

Por su parte, la organización Amnistía Internacional afirmó que cuatro de cada 10 ataques contra periodistas y personal que labora en medios de comunicación se habría dado por funcionarios públicos, en un informe titulado “Nadie garantiza mi seguridad: La urgente necesidad de fortale-

cer las políticas federales de México para la protección de periodistas”.

En este contexto, la titular de la Secretaría de Gobernación, en el marco de la 137 sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, señaló que tiene el compromiso de defender la libertad de expresión y los derechos humanos.

Al referir que se trata de la primera sesión del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, indicó que se tiene la convicción de avanzar en la atención de las causas justas, el respeto a los derechos humanos y la libertad de expresión.

A principios de año, también la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) urgió al gobierno mexicano a “tomarse en serio” el tema de la protección a periodistas y defensores de derechos humanos.

Aunque reconoció que hubo un aumento en los recursos destinados al Mecanismo de Protección, también resaltó que las solicitudes para adherirse a él se triplicaron, situación que refleja que hay un incremento de las agresiones.

De hecho, las solicitudes para incorporarse al Mecanismo han ido en aumento, lo mismo que las rechazadas, pues según el documento de Amnistía Internacional, “el número de rechazos ha aumentado notablemente en los últimos años, de uno en 2020, a 14 en 2021; 49 en 2022, y otros 49 en los primeros once meses de 2023”, lo que refleja que la escalada de agresiones o amenazas hacia periodistas y defensores de derechos es aún mayor.

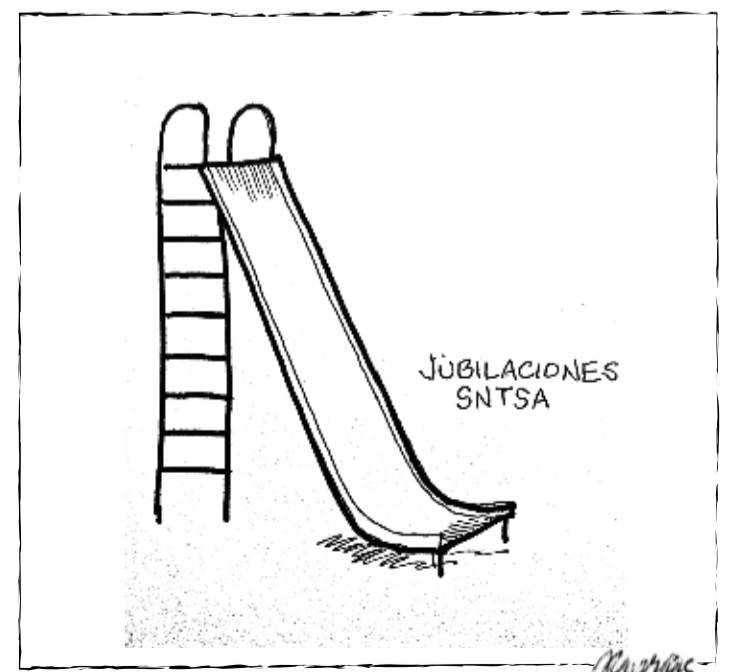
ÚLTIMO TRAMO

Con las festividades de muertos inició una temporada en la que prestadores de servicios en el estado esperan una recuperación en ventas y un crecimiento económico.

La transición en los gobiernos abonó a la parálisis de la economía, y segmentos como el turismo no cumplieron expectativas de progresión a lo largo del 2024 por razones como la inseguridad, según la percepción de cámaras empresariales.

En el cierre del año, y con eventos próximos como el “Buen Fin”, el sector productivo espera un repunte que permita avizorar una estabilidad económica pendiente desde la crisis sanitaria reciente.

EDITORIAL



**CONTRALORÍA**
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**BCG BUILDING AND CONSULTING GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**

En cumplimiento al proveído emitido el veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, en los autos del expediente administrativo ER.156/2024 acumulado al ER.200/2023 de esta Dirección General de Responsabilidades, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarla, ni se ha obtenido domicilios registrados, por lo que al ignorar donde se encuentra usted o dónde pueda ser encontrada, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria; 1. 2. 3. 7. 9, fracción X, 14 y 30, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1. 2. 3, fracción III, 4, fracción II, 5, 6, 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 4, fracción VIII, 8, fracciones XIV, XVI y XXXII y 16, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, se le notifica que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.156/2024 acumulado al ER.200/2023, incoado esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del Informe de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de Investigación INV/COM/CEAGUA-043/2021, por la Comisaría Pública en la Comisión Estatal del Agua, se dictó un acuerdo que en lo conducente dice: "...Lo que se infiere, que la empresa con razón social BCG BUILDING AND CONSULTING GROUP S.A DE C.V. actuó en menoscabo de la Comisión Estatal del Agua y del patrimonio de los intereses económicos de la Federación, toda vez, que la conducta de la persona moral hoy imputada BCG BUILDING AND CONSULTING GROUP S.A DE C.V. (...), se materializó cuando un beneficio económico para sí misma, con motivo del incumplimiento de la relación contractual de las obligaciones que contrajo la Comisión Estatal del Agua, respecto a la ejecución del Contrato de Obra Pública número MOR-CEAGUA-APARURAL-OP-2018-E30, de la obra pública denominada "CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA NOPALERA, MUNICIPIO DE YAUTEPEC, PRIMERA ETAPA, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD DE LA NOPALERA, MUNICIPIO DE YAUTEPEC, ESTADO DE MORELOS"; realizando actos jurídicos contrarios a derecho, toda vez que, persona moral denominada BCG BUILDING AND CONSULTING GROUP S.A DE C.V. en calidad de "CONTRATISTA" no realizó el seguimiento de los avances físicos y financieros de las obras de infraestructura materia de su competencia, ni tampoco definió acciones preventivas o correctivas en caso de atraso en la construcción de las mismas. (...) En consecuencia dicha falta de control y seguimiento en el manejo de la documentación del Programa Federal, al no acreditar una adecuada ejecución en el desarrollo de los trabajos de la obra contratada, de acuerdo con la forma de pago establecidos en la ley de la materia, tuvo como resultado a que dicha conducta se materializara un daño o perjuicio estimable en dinero a la Hacienda Pública por un monto de \$ 28,038.93 (VEINTIOCHO MIL TREINTA Y OCHO PESOS 93/100 M.N.), inconsistencias respecto al catálogo de conceptos por incumplimiento de PAGOS IMPROCEDENTES (CONCEPTOS Y VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS), por cuanto hace a los conceptos identificados. (...) Asimismo la empresa con razón social BCG BUILDING AND CONSULTING GROUP S.A DE C.V. actuó en menoscabo de la Comisión Estatal del Agua y del patrimonio de los intereses económicos de la Federación, toda vez, que la conducta de la persona moral hoy imputada BCG BUILDING AND CONSULTING GROUP S.A DE C.V. (...), se materializó cuando un beneficio económico para sí misma, con motivo del incumplimiento de la relación contractual de las obligaciones que contrajo la Comisión Estatal del Agua, respecto a la ejecución del Contrato de Obra Pública número MOR-CEAGUA-APAR-OP-2018-E41, de la obra pública denominada "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA CERRITOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, A EJECUTARSE EN LA LOCALIDAD DE CUAUTLA, MUNICIPIO DE CUAUTLA"; realizando actos jurídicos contrarios a derecho, toda vez que, persona moral denominada BCG BUILDING AND CONSULTING GROUP S.A DE C.V. en calidad de "CONTRATISTA" no realizó el seguimiento de los avances físicos y financieros de las obras de infraestructura materia de su competencia, ni tampoco definió acciones preventivas o correctivas en caso de atraso en la construcción de las mismas. (...) En consecuencia dicha falta de control y seguimiento en el manejo de la documentación del Programa Federal, al no acreditar una adecuada ejecución en el desarrollo de los trabajos de la obra contratada, de acuerdo con la forma de pago establecidos en la ley de la materia, tuvo como resultado a que dicha conducta se materializara un daño o perjuicio estimable en dinero a la Hacienda Pública por un monto de \$ 12,562.28 (DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.), inconsistencias respecto al catálogo de conceptos por incumplimiento de PAGOS IMPROCEDENTES (CONCEPTOS Y VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS), (...) de resultar acreditada la existencia de la falta administrativa inmersa en las actuaciones descritas, vulneraría lo previsto en el artículo 71 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, (...). Por lo que deberá comparecer personalmente a la celebración de la audiencia a que se refiere los artículos 200 y 208, fracción II, de la Ley General de Responsabilidad Administrativas, ante esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substanciadora, diligencia que tendrá verificativo, a las once horas del día diez de diciembre de dos mil veinticuatro; en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en calle Francisco Leyva, número once, primer piso, Edificio Mina, Colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, con el apercibimiento que en caso de no dar contestación y ofrecer pruebas sin causa justificada, se tendrá por precluido su derecho para dar contestación y ofrecer pruebas con posterioridad, salvo en el caso de aquellas que tengan el carácter de supervenientes. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en esta Ley. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí misma ni a declararse culpable; a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia el cual deberá ser designado en términos del artículo 117 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le conmina a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substanciación y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del expediente ER.156/2024 acumulado al ER.200/2023 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Mor., a 11 de octubre de 2024

ATENTAMENTE

LICENCIADO EDUARDO MONCADA BARREDA

EL DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MORELOS

**CONTRALORÍA**
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**EMMANUEL ALEXIS AYALA GUTIÉRREZ**

En cumplimiento al proveído emitido el diez de septiembre del año dos mil veinticuatro, dictado en los autos del expediente administrativo ER. 19/2023 radicado en ésta Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarlo, ni se ha obtenido el cercioramiento de que Usted habita en los domicilios que se tienen registrados, y otros, que asimismo han sido recabados en los autos del expediente antes señalado, por lo que al ignorarse donde se encuentra Usted o dónde pueda ser encontrado, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la materia de responsabilidades administrativas; 1. 2. 3. 7. 9, fracción X, 14 y 30, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1. 2. 3, fracción III, 4, fracción II, 5, 6, 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 4, fracción VIII, 8, fracciones XIV, XVI y XXXII y 16, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, se le notifica que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de investigación OIC.DGQDI/410/2022, presentado por la Directora General de Quejas, Denuncias e Investigaciones, se dictó un acuerdo que en lo conducente señala: (...) 2.- EMMANUEL ALEXIS AYALA GUTIÉRREZ, quien al momento de la comisión de la conducta ostentaba el cargo de Coordinador Operativo del Órgano Desconcentrado denominado "Unidos por Morelos", en virtud de que presuntamente: a) incurrió en abuso de funciones, toda vez que, valiéndose de las atribuciones que tenía conferidas como Coordinador Operativo del Órgano Desconcentrado denominado "Unidos por Morelos" omitió arbitrariamente informar durante las sesiones, sexta, séptima, octava, novena y décima del Comité Técnico del Órgano Desconcentrado denominado "Unidos por Morelos", celebradas los días nueve de marzo, doce de abril, diez de mayo, quince de junio y diecisiete de julio dos mil dieciocho, a que cantidades en materiales de construcción corresponden los paquetes de apoyo entregados de acuerdo al nivel de gravedad del daño determinado, causando un perjuicio al servicio público, pues no se acredita la entrega de los paquetes en material de construcción por \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) y \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.), lo que también causó un perjuicio a los beneficiarios al no tener certeza de que recibieron algún apoyo de los componentes establecidos en el Decreto por el que se expiden las Reglas Operativas de la estrategia estatal para la reconstrucción de la vivienda en el Estado, a cargo del Órgano Desconcentrado denominado "Unidos por Morelos". (...) b) (...) arbitrariamente clasificó el "Padrón de damnificados a consecuencia del sismo del pasado 19 de septiembre del año 2017", con "azul, amarillo, morado, verde y ninguno" que no se encontraban establecidos en el Decreto por el que se expiden las Reglas Operativas de la estrategia estatal para la reconstrucción de la vivienda en el Estado, a cargo del Órgano Desconcentrado denominado "Unidos por Morelos", lo que ocasionó un perjuicio al servicio público y a los beneficiarios, al no contemplar los apoyos establecidos en el referido decreto. Se dice que se actualiza el abuso de funciones, toda vez que arbitrariamente omitió realizar la correcta integración del padrón referido, al no identificarse las 1,912 viviendas que corresponden al Componente Reparación Total de la Vivienda con apoyos de \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) y las 13,592 viviendas que correspondían a Componente Reparación de Daño Parcial de la Vivienda o al Componente de Reparación de Unidades Habitacionales con apoyos de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) así como el paquete de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.), (...) c) (...) omitió arbitrariamente dar seguimiento a los contratos y convenios modificatorios que tenían como objeto la construcción de casas para los beneficiarios, los cuales suscribió el trece y catorce de diciembre de dos mil diecisiete con los Ejecutores de Obra autorizados CENTRO COOPERATIVO TAPALEHUI A.C. y BANCO INBURSA POR CONDUCTO DEL FIDEICOMISO FID PRO VVAH F 1166, respectivamente, causando un perjuicio al servicio público y a los beneficiarios, lo anterior al realizar pagos por la cantidad de \$36,140,000.00 (Treinta y seis millones ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), sin que exista documental soporte que acredite que las viviendas fueron construidas y entregadas a los beneficiarios. (...) d) (...) arbitrariamente suscribió el doce y quince de diciembre de dos mil diecisiete y trece de febrero de dos mil dieciocho, contratos y convenios modificatorios (que se precisan más adelante) con las morales ADOBE HOME AID A.C. y BF INTERNATIONAL MINING TRADERS S.A DE C.V., respectivamente, a las que se le pagó la cantidad de \$41,625,000.00 (Cuarenta y un millones seiscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), causando un perjuicio al servicio público y a los beneficiarios, toda vez que no fueron autorizadas como Ejecutores de Obra por el Subcomité Técnico de Modelos de Construcción de Vivienda, (...) e) (...) omitió arbitrariamente dar seguimiento a los contratos y convenios modificatorios que tenían como objeto la construcción de casas para los beneficiarios, los cuales suscribió el doce y quince de diciembre de dos mil diecisiete, y el trece de febrero de dos mil dieciocho con las morales ADOBE HOME AID A.C. y BF INTERNATIONAL MINING TRADERS S.A DE C.V., causando un perjuicio al servicio público y a los beneficiarios, lo anterior al pagarse la cantidad total de \$41,625,000.00 (Cuarenta y un millones seiscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), sin que exista documental soporte que acredite que las viviendas fueron construidas y entregadas a los beneficiarios. (...) f) (...) omitió arbitrariamente integrar los 15,504 expedientes únicos de los beneficiarios de las viviendas que sufrieron daño parcial y total, en perjuicio del servicio público y de los beneficiarios, toda vez que, los expedientes carecen de documentación establecida en el Decreto por el que se expiden las Reglas Operativas de la estrategia estatal para la reconstrucción de la vivienda en el Estado, a cargo del Órgano Desconcentrado denominado "Unidos por Morelos", para acceder a la entrega de los apoyos correspondientes, por lo que no se acredita que los apoyos fueron entregados ni se tiene la certeza que se hubieran entregado a los beneficiarios correctos. (...) g) ya que en la muestra de 591 expedientes efectuada en la revisión especial DGAG-EXT-01/2021, arrojó como resultado que todos carecían de uno o varios requisitos (...) Por lo que, de acreditarse la autoría del C. EMMANUEL ALEXIS AYALA GUTIÉRREZ en la falta administrativa antes descrita, se actualiza la hipótesis prevista en el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, (...) Por lo que deberá comparecer personalmente ante esta Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substanciadora, a la celebración de la audiencia a que se refieren los artículos 200 y 208 fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, diligencia que tendrá verificativo a las doce horas del día doce de diciembre del año dos mil veinticuatro; en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en Calle Francisco Leyva, número once, Primer piso, edificio Mina, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en legislación de la materia. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable, a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le conmina a señalar un domicilio en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substanciación del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, del acuerdo por el que se admite, así como las constancias del expediente de presunta responsabilidad administrativa ER. 19/2023 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles, en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Mor., a 27 de septiembre de 2024

ATENTAMENTE

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL JUÁREZ GALINDO

EL DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MORELOS

Temen déficit de personal en HGC

» **POR JUBILACIONES**, alrededor de 70 trabajadores saldrán del hospital “José G. Parres” en este año; se busca cubrir espacios para no afectar servicios, avisa sindicato

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNT-SA), Sección 29, alertó que se avecina una cascada de jubilaciones de personal en varias unidades, entre ellas el Hospital General de Cuernavaca “José G. Parres”. Podrían sumar 70 personas que están a punto de retirarse, o ya se fueron, tan sólo en ese nosocomio en un año.

El líder de la organización sindical, Gil Magadán Salazar, indicó que hay muy buena relación y siempre han apoyado a la gobernadora Margarita González Saravia, por lo que la disposición a trabajar con su equipo en el sector salud está presente.

Confió en que los cambios en las diferentes áreas de los Servicios de Salud y demás estructuras se hagan con el interés de atender a la ciudadanía que menos recursos tiene.

Dijo que desde hace algunas semanas se presentó el diagnóstico situacional de los hospitales y centros de salud y han tenido muy buena comunicación y respuesta por parte de la mandataria. Hizo notar que algunos aspectos están en manos de la Federación y otros siguen en una etapa de transición al IMSS- Bienestar, por lo que



GIL MAGADÁN, LÍDER sindical, dijo que se busca cubrir las ausencias en el HGC con personal del IMSS- Bienestar.

llevan una fase administrativa, pero que son urgentes.

En este contexto, el dirigente del sindicato informó que ya se ha platicado con el representante del IMSS- Bienestar, Marco Antonio Cantú Cuevas, sobre varios aspectos, y uno de ellos es atender las necesidades de personal que se han presentado últimamente.

Gil Salazar recordó que hay varios factores, como la falta de médicos especialistas – que se observa prácticamente en varias partes del país-, y el crecimiento de la población atendida. Alertó que a ese panorama se suma otro, que es una cascada de jubilaciones, por los años de servicio que ya cumplieron muchos de los trabajadores. Refirió que como ejemplo, en el Hospital General de Cuernavaca, uno de los más importantes del estado, ya

se retiraron 30 trabajadores, y en este año están por jubilarse otros 40 más; sumarían 70 personas en alrededor de un año.

“Ya estamos trabajando para que todo esto se vaya subsanando, pero no es un tema fácil, entonces estamos platicando con el doctor Cantú para que trabajadores que están con ellos en el IMSS- Bienestar vayan a trabajar al Parres y no se afecte la operación, y en cuanto se cuente con el recurso o contrataciones definitivas, regresen a sus lugares... hay de todo tipo, enfermeras, médicos especialistas, y administrativos, si no se tendrían que cerrar servicios, pero el Parres nunca puede suspender, necesita equipos completos”, anotó.

tlauilpreciado@gmail.com

Darán impulso al lago de Tequesquitengo

» Se reforzarán aspectos como la promoción y la seguridad: Secretaría de Turismo

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Secretaría de Turismo busca reactivar, junto con municipios, el lago de Tequesquitengo, atendiendo aspectos como la promoción y la seguridad.

El titular de la dependencia, Daniel Altafi Valladares, indicó que en el área que le compete ya se desarrolla una estrategia de impulso, tomando en cuenta que es uno de los principales atractivos de la zona y de la entidad.

Mencionó que ya se reunió con prestadores de servicios, y en días

recientes hizo una visita al lago, donde dialogó con la asociación de colonos Prolago, así como con las autoridades de los tres municipios que confluyen en dicho lago.

Consideró que en ese sitio se requiere hacer un esfuerzo conjunto para atender diversas necesidades y robustecer algunas tareas, como es la promoción, que en los últimos años fue deficiente.

Desde el equipo de gobierno, anotó Altafi Valladares, habrán de participar en la ejecución del plan varias Secretarías, como Desarrollo Sustentable, Economía, Comisión Estatal del Agua y Cultura.

El funcionario destacó que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana “ya está muy activa en la zona logrando resultados allá”, y eso ayuda mucho al sector del turismo para atraer a más visitantes los fines de semana y a lo largo de todo el año.

Anotó que otro de los temas que se trató en dichas reuniones fue el del alcoholímetro. Al respecto expuso: “También hablamos de lo que hay que hacer con respecto a los alcoholímetros, hay que ser cuidadosos, pero hay que tratar bien al turista, eso es lo más importante”, concluyó.

tlauilpreciado@gmail.com

La Upemor gestiona mayor presupuesto

» Los fondos asignados en este año fueron alrededor de 90 millones de pesos

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor) solicitará un presupuesto para el 2025 de alrededor del tres y el cinco por ciento mayor al del año previo, lo que significa alrededor de un millón de pesos más.

El rector de la institución, Jorge Morales Barud, recordó que los ingresos que recibe la institución tienen origen en la aportación estatal, más los ingresos propios, pero el 50 por ciento corresponde a la Federación. Esta última cifra no se conoce hasta los primeros meses del siguiente ejercicio fiscal.

No obstante, con base en el plan

operativo anual, la Upemor hizo una solicitud que naturalmente será revisada por las Secretarías de Educación y de Hacienda, y posteriormente decide el Congreso local.

Explicó que la universidad tiene un plan de capacitaciones que genera ingresos propios, además de algunas cuotas, y esos recursos contribuyen a atender algunas de las necesidades.

El rector, economista de formación, expuso que se proyectó un incremento de entre el 3 y el 5 por ciento con respecto al 2024; los fondos asignados para este año ascendieron a aproximadamente 90 millones de pesos.

Morales Barud dijo que están en el plazo de entrega-recepción, pero

hasta la fecha no han detectado ninguna observación. Opinó que encontró la Universidad “muy bien, la verdad. Debo reconocer el trabajo de mi antecesor, el doctor Arturo Mazari Espín, y por quienes han estado en ese cargo. Yo soy el sexto y ha habido un incremento continuo en la calidad de la institución, en la matrícula, en la pertinencia educativa y la cobertura... es una universidad que está creciendo, que tiene laboratorios importantes y el reto es mantener la certificación y sostener esta tendencia”, expresó.

La Upemor tiene alrededor de tres mil estudiantes en todos sus programas y grados de formación.

tlauilpreciado@gmail.com

De su papá heredó el gusto por el volante

» Rafael todavía aspira a manejar tráileres, como lo hacía su padre



ANTONELLA LADINO

Rafael Sánchez tuvo la oportunidad de continuar con sus estudios profesionales, pero desde niño sabía que lo suyo era el volante, pues veía a su papá manejar un tráiler.

Sus padres le inculcaron los estudios, pero cuando terminó la secundaria decidió que era momento de empezar con su vida laboral, pues quería seguir los pasos de su progenitor.

Dijo que desde niño agarró el gusto por el volante porque veía a su papá manejar un tráiler. Inconscientemente, su papá lo estaba preparando para este oficio, ya que cuando

no obtenía buenas calificaciones en la escuela lo llevaba a su trabajo a descargar el camión como castigo para que le echara ganas al estudio. Sin embargo, ese castigo no fue suficiente y Rafael decidió no continuar en el nivel medio superior.

Estuvo tres años en el Ejército en el estado de Puebla, pero desertó, y cuando regresó a Morelos comenzó a trabajar en la Ruta 1, en la misma organización de transporte donde laboraba su hermano desde hacía 15 años.

Una vez que el hermano cumplió la tarea de capacitar a Rafael, abandonó este oficio, pues no le gustó trabajar con el sistema de barras contadoras de pasaje.

Ser chofer del transporte público, comentó Rafael, es una labor estresante por el tráfico, debido a que llegar tarde con el checador implica una multa económica de 40 pesos por minuto.

Comentó que al principio fue difícil por las dimensiones del camión, pero poco a poco le agarró el modo, y su deseo es manejar tráileres.

Plaza Solidaridad albergó el festival “Miquixtli Temixco 2024”



Como parte de las actividades previstas en el festival “Miquixtli Temixco 2024”, se realizaron actividades en la Plaza Solidaridad, escenario donde niñas y niños fueron recibidos por integrantes del gobierno municipal que encabeza la presidenta Juanita Ocampo Domínguez para darles su “calaverita”.

Un evento organizado por la Secretaría de Bienestar Social, a cargo de Natividad Tapia Castañeda, con el objetivo de preservar las tradiciones

de Día de Muertos.

Se contó con la interpretación de “Recuérdame” y “Un poco loco”, a cargo del Ariel de Jesús Carcaño. Brighth Estudio deleitó con sus coreografías; “Calaveritas dulces” fue la penúltima actividad con su puesta en escena, y para concluir se disfrutó de un concurso de calaveritas.

La autoridad municipal agradeció a cada uno de los asistentes que se sumaron a este importante evento para preservar nuestras tradiciones.



Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!



@uniondemorelos
launion.com.mx

PAÑALES PARA ADULTO CONFIHÁBILE
*Excepto predoblado



**ENDULZANTES
BI SWEET**



**ENJUAGUES BUCALES ORAL-B
Y PASTAS 3D WHITE**



**SHAMPOO
ÍNTIMO INTIBEL**
220 ml.



**PILAS KROMICELL
LITIO**



**TU SALUD
es primero**

**ANTI-ARTRÍCICOS
NOVOVARTALON**
15 ó 30 sobres



**ANTIDIABETES
LÍNEA ONE TOUCH**
*Excepto select
50 tiras



**FORTALECE
tu cuerpo
con Multivitamínicos**



**ADEROGLY 5 ampollas. +
PREVENT *Oferta armada**



**ANTIGRIPALES
AGRIFEN**
10 tabletas



**VÍAS RESPIRATORIAS
MUCOANGIN**
18 pastillas



**CARDIOVASCULARES
NORFENON**
150 mg. 30 tabletas



**ANTIBIÓTICOS
LÍNEA AMOXICLAV***



**BRONCODILADORES
BISOLVON**
120 ml. infantil o adulto



**ANALGÉSICOS
COMPRA TEMPRA
INFANTIL 120 ml. + TEMPRA
XT NOCHE 24 tabletas**



**VÍAS RESPIRATORIAS
VICK VAPORUB**
50 gr. ungüento



**ALIMENTOS NUTRITIVOS
GLUCERNA**
237 ml. botella



**OFTALMOLOGÍA
SYSTANE
HIDRATACIÓN SP.
COMPLETE O ULTRA**
*Excepto Unidosis



**ANTI-ARTRÍCICOS
FAMILIA ICY HOT**



**CURACIONES
LÍNEA ALFA
MEDICAL**



HIDRATACIÓN ORAL



**APARATOS MÉDICOS
MONITORES OMRON**



GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

**HASTA 85%
de ahorro**

ANALGÉSICOS



CARDIOVASCULARES



VÍAS RESPIRATORIAS



ANTIHISTAMÍNICOS



ANTIDIABETES



ANTIÁCIDOS



VITAMINAS



HIDRATACIÓN ORAL



Consulte a su médico. Evite la automedicación. * Su venta requiere receta médica

Haz tus compras por internet
y paga en efectivo a través de



Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 04 al 06 de noviembre de 2024. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. Ofertas válidas sólo en Morelos. www.farmaciasguadalajara.com



¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!**

Av. Emiliano Zapata
#901,
Esquina Cerritos
(Antes 637),
Colonia Bellavista,
Cuernavaca, Morelos



Calle Subida a Chalma
#212, Entre Calles
Río Mexapa y Río
Xochitepec, Colonia
Hacienda Tetela,
Cuernavaca, Morelos



ESTRATEGIAS

Jesús
Castillo

¿Quién manda en Xoxocotla?

Muchos de los que votamos por Cuauhémoc Blanco pensamos que devolvería el fútbol profesional al estadio "Agustín Coruco Díaz", que tantas satisfacciones dio a la afición morelense. Pero no fue tanto así. Quizás por eso no reunió ni cinco mil personas en su partido de despedida en el cuadrangular de "leyendas", que también tuvo como escenario el estadio de Zacatepec.

Sin ser experta en el tema deportivo, la actual gobernadora Margarita González Saravia logró reunir más de 12 mil espectadores en el partido de fútbol femenino México-Venezuela organizado por el Instituto del Deporte que dirige Juan Felipe Domínguez.

"Este evento es una muestra clara de que Morelos se consolida como un destino para eventos deportivos internacionales; no sólo es una oportunidad para disfrutar del fútbol femenino de alto nivel, sino también para reafirmar el compromiso de Margarita González Saravia con el deporte como pilar de bienestar social, inclusión y desarrollo", decía el comunicado anunciando el partido del 26 de octubre pasado.

Pero ¿qué tiene que ver el partido de fútbol de la selección mexicana con Xoxocotla?

Pues resulta que algunos periodistas fuimos invitados por la gobernadora a ver el encuentro entre las mexicanas y las venezolanas, el cual terminó con un marcador a favor de las locales de tres goles contra cero, así que ya se imaginan la alegría de quienes encontramos en el fútbol una distracción después de una semana de intenso trabajo.

El partido terminó a las 18 horas, así que mi nieto y mi fotografía emprendimos el regreso por donde llegamos: por Xoxocotla, para tomar la autopista y regresar a tiempo a Cuernavaca para realizar otras actividades.

Sin complicaciones llegamos hasta Xoxocotla, pero de repente vimos que los vehículos empezaron a detenerse, algunos se dieron la vuelta en u y se regresaron. La fila de autos avanzaba pero muy lentamente. Al principio creímos que era la fila para ingresar a la autopista; luego pensamos que pudiera ser un accidente.

Lo que suponíamos que tardaría unos 20 minutos se prolongó por media hora, luego 40 minutos. Comenzamos a hablar por teléfono para avisar que no llegaríamos a tiempo, pues estábamos en medio del congestionamiento y no se veía cuál era la causa.

La indignación aumentó cuando nos dimos cuenta de cuál era el motivo de la fila que ya para ese momento era de varios kilómetros, y sin posibilidad de tomar ninguna salida alterna. Vimos varias patrullas con la leyenda "Policía Xoxocotla", que estaban cerrando el paso. Era un operativo de alcoholímetro que fue instalado exactamente a la hora que terminó el partido en el estadio de Zacatepec.

-¿A quién le debemos esto? - cuestioné al primer oficial que encontré. ¿Es orden del presidente municipal o del secretario Urrutia? - Obviamente me ignoró.

Una mujer policía me pidió que soplara a un aparato que al parecer ni sirve. "Esto no se vale, organizan un partido y luego nos ponen un alcoholímetro a unos cuantos kilómetros". Le dije a los policías mientras los grababa con mi teléfono celular.

Un elemento me echó la luz de su linterna para impedir que grabara. Otro más amenazó: "Lo vamos a detener porque usar el teléfono celular mientras maneja es infracción". Nos alejamos con el coraje entripado.

Para su mala suerte de los policías, la venta de cerveza en el estadio estuvo muy mal organizada. Tenías que pasar media hora formado para poder comprar una cerveza al tiempo en 85 pesos, por lo que no agarraron borrachos a esa hora.

Lo único que ocasionaron fue el rechazo de cientos de automovilistas que no venían del partido del fútbol y que llegaron tarde a sus respectivos destinos.

Ya con los ánimos calmados, nos pusimos a reflexionar: ¿Quién ordenó ese operativo? Tomando en cuenta que Xoxocotla está dentro del Mando Coordinado, debemos suponer que fue el recién llegado Miguel Ángel Urrutia, sin embargo, son las autoridades municipales las que se ven beneficiadas con los ingresos por concepto de multas e infracciones, así como el pago del corralón que es donde está el principal negocio. Entonces llegamos a la conclusión de que el verdadero responsable es Abraham Salazar Ángel, el actual alcalde del municipio indígena de Xoxocotla. Y no queremos pensar mal, pero da la casualidad de que los operativos de alcoholímetro se están incrementando ahora que al señor le quedan unos cuantos meses en el cargo. ¿Meses de Hidalgo?

Recordemos que Abraham Salazar Ángel no es presidente municipal constitucional, pues asumió el cargo ante el fallecimiento de su antecesor, Manuel Alejandro Jiménez Ponciano, quien fue asesinado a balazos afuera de su domicilio en marzo del 2022.

Antes, el 11 de enero de 2022, a pocos días de asumir la presidencia, fue ultimado el entonces alcalde, Benjamín López Palacios.

David Jiménez Martínez, aspirante a la candidatura a la alcaldía de Xoxocotla y dirigente del Frente Popular Francisco Villa, fue asesinado en agosto pasado, cuando circulaba en su camioneta sobre la carretera Jojutla-Alpuyeca, a la altura del municipio indígena de Xoxocotla.

El 6 de octubre pasado se realizaron elecciones conforme a Usos y Costumbres en Xoxocotla. Compitieron nueve candidatos, incluyendo el actual, Abraham Salazar Ángel, quien se negó a pedir licencia argumentando que haría campaña "después de las tres de la tarde", lo que no fue bien visto por sus paisanos que se desquitaban en las urnas.

El ganador de la contienda electoral fue José Carlos Jiménez Ponciano, quien la tarde del lunes 7 de octubre, arribó al Consejo Electoral del municipio indígena de Xoxocotla custodiado por elementos de la policía estatal para recibir su constancia de mayoría, y desde entonces tiene escolta permanente. No es para menos, pues pareciera que en Xoxocotla aplican la máxima de que "gana el que quede vivo".

Todo parece indicar que, a sabiendas de que sólo le quedan menos de dos meses en el cargo, don Abraham Salazar, ha ordenado operativos para detectar automovilistas en estado de ebriedad, lo que significa una forma muy efectiva de obtener dinero fácil y rápido.

El sábado por la noche la página de Facebook Xoxocotla Morelos XM transmitió un video en el que se ven a policías tratando de bajar a un conductor a la fuerza mientras varios niños gritan y lloran. Atrás se observa a decenas de vehículos detenidos, esperando que les apliquen el alcoholímetro.

¿Y así quieren que venga el turismo a Morelos? Cuántos accidentes se evitaron con ese operativo de Xoxocotla y cuántas familias ya no vendrán a Morelos para no arriesgarse a perder hasta una hora en la carretera Jojutla-Alpuyeca. Esas son algunas de las preguntas que deben hacerse la gobernadora, el secretario de Seguridad y el alcalde electo de Xoxocotla.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

Placas y tarjetas de circulación, hasta nuevo aviso

Los documentos están disponibles sólo en su versión "virtual" de manera temporal, confirma la CGMT en un acuerdo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"

MACIEL CALVO

Aunque ya fueron reabiertas las oficinas de la ahora Coordinación General de Movilidad y Transporte para la atención al público, no habrá entrega física de placas, licencia de conducir y tarjetas de circulación, y los usuarios podrán obtener estos, y otros documentos, sólo en su versión "virtual". Al emitir su primer acuerdo, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", la Junta de Gobierno del nuevo ente responsable de regular los trámites de control vehicular argumentó que "por diversos factores, en su mayoría externos, durante este último trimestre existe un desabasto de ese tipo de medios de identificación y no se cuenta de manera física con las placas metálicas, ni con los formatos correspondientes a los trámites antes citados". Preciso que la Coordinación General de Movilidad y Transporte inició con los procedimientos de contratación para la adquisición de ese tipo de bienes y servicios, sin embargo, "se tiene la necesidad de recurrir a mecanismos alternativos para satisfacer de manera inmediata la demanda de las personas usuarias". Por ello, "hasta en tanto la Coordinación General cuente con las placas metálicas y los diversos formatos de identificación vehicular; a través del presente acuerdo, se autoriza la entrega a las personas contribuyentes de manera temporal, de un documento electrónico que cumple con la formalidad requerida al contener la firma digital, autógrafa y/o electrónica de las personas servidoras públicas facultadas para ello, además de contar con el código QR en los casos que por su propia naturaleza co-

responda, mismo que permite validar la información plasmada en ellos; y que tiene los mismos efectos jurídicos y/o administrativos, como cuando se entregan de manera física". De esta manera, la dependencia -previo pago de derechos- expedirá a los conductores que así lo soliciten la licencia conducir provisional en formato electrónico, la llamada "placa virtual" y "tarjeta de circulación virtual". También aplicará a los trámites de registro en el padrón vehicular nuevo, registro en el padrón vehicular usado y/o foráneo, registro de vehículo sin antecedentes en el padrón vehicular, refrendos, baja de placas, permisos de carga, permisos para circular sin placas por 30 días, duplicado de tarjeta de circulación, cambios de propietario, revista mecánica, permiso para adaptaciones y/o conversiones, baja de unidad, alta de unidad, refrendo de tarjeta de circulación y tarjetón, renovación de concesión, cesión de derechos, duplicado de tarjeta de circulación, duplicado de tarjetón y gafete de operador. En los casos de la "placa virtual" y "tarjeta de circulación virtual", una vez que se cuente con existencia física, los automovilistas podrán acudir a las oficinas de la dependencia a realizar el canje. En los últimos dos años, la Secretaría de Movilidad y Transporte, que a partir del 1 de octubre se convirtió en Coordinación General, tuvo recurrentemente escasez de placas metálicas y formatos. Aunque de manera intermitente se han entregado en físico placas y tarjetas de circulación, no todos los automovilistas han alcanzado las láminas y siguen circulando con estos documentos "virtuales".

maciel@launion.com.mx

CUERNAVACA

GOBIERNO TRANSPARENTE

¡ATENCIÓN AVISO!

DESCUENTOS EN EL PAGO DE

* INFRACCIONES DE TRÁNSITO

Vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

50%

No aplica en infracciones relacionadas por conducir en estado étílico.

* PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

www.cuernavaca.gob.mx X @cuernavacagob f /cuernavacagob i Cuernavacagob1



UNIVERSIDAD
GUÍZAR Y VALENCIA

**50% DE DESCUENTO
EN INSCRIPCIÓN**

MAESTRÍAS:

- EDUCACIÓN Y DOCENCIA
- DERECHO CORPORATIVO
- ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DURACIÓN DE 2 AÑOS
OPCIÓN A TITULACIÓN

CONTÁCTANOS

777-207-04-25

777-242-45-53

**INICIAMOS EN
FEBRERO**



AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS
COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA MORELOS



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
de la Sra.

**IRMA
SOLIS
MORENO**

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO
Av. Morelos Sur No.227
Esq. Alvaro Obregon
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 314.25.00/ 312.41.10



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
de la Sra.

**MICAELA
LÓPEZ
OSORIO**

FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA
Av. Río Maya No. 141
Esq. Río Nazas
Col. Vista Hermosa C.P. 62250
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88

Vigilaron autoridades panteones en Cuernavaca

Con motivo de la celebración de Día de Muertos, las Secretarías de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, Seprac y PC despegaron personal en apoyo a visitantes



En el marco de las festividades de Día de Muertos, este fin de semana el Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de las Secretarías de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos y de Protección y Auxilio Ciudadano, en conjunto con la Coordinación Municipal de Protección Civil, se implementó un operativo especial de supervisión, atención y movilidad en los panteones municipales para garantizar y resguardar la seguridad de las familias que visitan a sus seres queridos.

Con el apoyo del C4, el operativo de seguridad tuvo presencia en los panteones Jardines de la Paz, La Leona, Antonio Barona, Tete del Monte, Chamilpa, Teopan-zolco, Ahuatepec, Santa María Ahuacatlán, Ocotepc, Calzada de los Reyes, Chapultepec, Acapantzingo y Las Margaritas, donde no se registraron novedades relevantes.

En el caso del panteón Jardines de la Paz que registró la afluencia de más de nueve mil visitantes, la Policía Vial brindó el apoyo en materia de movilidad, mientras que la Dirección de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas y Protección Civil, supervisaron que se respetarán restricciones de acceso a la zona de riesgo que colinda con la colonia Los Pilares.

En este sitio, el encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, Guillermo López Mejía, realizó un recorrido, dando atención a los usuarios y a los empleados del panteón, donde también supervisó la construcción de nichos, ya que la siguiente semana continuarán los trabajos.

En el caso del panteón de la colonia Antonio Barona se tuvo un aforo aproximado de más del 60 por ciento sin novedades; en este operativo se contó con el respaldo de las autoridades auxiliares de Cuernavaca.

Entrega José Luis Urióstegui obra en la avenida Río Mayo

» CON REHABILITACIÓN

de línea de agua, el Ayuntamiento de Cuernavaca garantiza el suministro de agua potable en la zona, señala el alcalde

Con un monto de inversión de un millón 919 mil 477.78 pesos de recursos propios, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, entregó la obra de rehabilitación de la línea de agua potable de la avenida Río Mayo en la colonia Vista Hermosa, una de las principales arterias en la ciudad, que ha mejorado



el suministro de agua para el consumo de más de cinco mil habitantes. Esta obra consistió en la instalación

de 340 metros lineales de tubería PEAD de seis pulgadas, para lo cual la Secretaría de Desarrollo Urbano

y Obras Públicas en coordinación con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SA-PAC), se llevó a cabo la colocación de 13 piezas especiales, la reparación de 10 tuberías dañadas durante la ejecución de la obra y el atraque de concreto de tubería de seis pulgadas, 10 piezas.

Además, se construyeron guarniciones de 15x15x15 centímetros y de 20x15x40 centímetros de concreto en 205.45 metros lineales para finalmente reponer el pavimento de siete centímetros de espesor de concreto asfáltico en 260 metros cuadrados.



PAGO ANTICIPADO IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2025

DURANTE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2024

ESTÍMULO FISCAL DEL

* **50%**

DE DESCUENTO

A todos los jubilados y pensionados de los gobiernos federal, estatal, municipal, organismos descentralizados, desconcentrados y paraestatales, personas de 65 y más años y personas con discapacidad que lo acrediten.

* Siempre y cuando se trate de un solo inmueble y la superficie no exceda 300 metros cuadrados, sólo si la propiedad está a su nombre o de su cónyuge bajo el régimen de sociedad conyugal.

* ESTOS DESCUENTOS SÓLO APLICAN DIRECTO EN CAJAS

ESTÍMULO FISCAL DEL

15%

DE DESCUENTO

A todos los contribuyentes que efectúen el pago anticipado del Impuesto Predial y derechos por Servicios Públicos Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2025, en los meses de noviembre y diciembre del año 2024.

**INDISPENSABLE NO TENER ADEUDOS ANTERIORES
SIGAMOS RECONSTRUYENDO LA CIUDAD**



TREN
MAYA

TSÍMIN K'ÁAK



Gobierno de
México



Disfruten **juntos** del TREN MAYA



vive!
#Viajesque
transforman

CULTURA DE LA PAZ PARA EL BUENVIVIR

M. en D. Primo Blass

El valor del respeto y cultura de paz

“Demuestre respeto por las opiniones ajenas. Jamás le diga a una persona que está equivocada.”.
Dale Carnegie

En mis dos artículos anteriores hablé de la comunidad, los valores y la cultura de paz. Y, a petición de algunos de mis lectores, en ésta y próximas columnas de éste su servidor y amigo, iré desglosando esos valores que debemos inculcar desde la infancia, en la familia y en la escuela, para posteriormente, aplicarlo en nuestra comunidad.

Hoy tocaremos el tema del respeto. El respeto es un valor que implica reconocer, valorar y aceptar las diferencias y derechos de los demás, puede ser en opiniones, conductas o características personales. Es una actitud que fomenta la convivencia pacífica y armónica en la sociedad, porque al respetar a otros, reconocemos su dignidad y valor intrínseco como personas. En este sentido, no podemos decir que sólo lo que nosotros pensamos o apreciamos es lo correcto. No hay verdades absolutas.

La palabra “respeto” proviene del latín respectus, que significa “atención” o “consideración”. Está formada por el prefijo re- (indica reiteración) y spectare (observar). Por lo tanto, respectus nos provoca la idea de “volver a mirar” o “mirar de nuevo con consideración”, sugiriendo una mirada cuidadosa hacia el otro y sus cualidades.

Uno de los filósofos que plantea el respeto como un valor esencial del ser humano es Immanuel Kant. Para Kant, el respeto es la base de la moral y la ética, pues considera que todos los seres humanos deben ser tratados como fines en sí mismos, y no como medios para otros fines. En su ética, conocida como el imperativo categórico, Kant establece que debemos actuar siempre de manera que tratemos a los demás con dignidad y respeto, reconociendo su valor intrínseco como personas racionales y libres.

Por estas razones, aplicar el respeto en la sociedad es crucial porque permite la coexistencia pacífica y la cooperación entre individuos diversos. En un mundo en el que cada persona tiene pensamientos, costumbres y creencias diferentes, el respeto funciona como un puente para establecer relaciones sanas y construir un ambiente de tolerancia. Fomentar el respeto ayuda a reducir conflictos y a construir una sociedad más equitativa e inclusiva, en la que cada persona se sienta valorada y libre de expresar su identidad. Y, sobre todo, en esta época que nos tocó vivir, hay más divergencia de opiniones con las que muchas veces no estamos de acuerdo.

Tenemos que entender y reconocer que la moral y las “buenas cos-

tumbres” de antes ya no son lo que eran. Ahora todo se cuestiona. Y eso también es bueno. Las cosas no son como antes, porque la vida es dinámica. Ya lo he dicho otras veces: “lo único que no cambia es que todo cambia”.

Recuerdo una vieja historia que

bien vale la pena contar y que tiene que ver con el respeto.

Había una vez un maestro muy sabio que, cada mañana, antes de iniciar su clase, saludaba a todos sus estudiantes con una inclinación de cabeza y una sonrisa. Un día, uno de los estudiantes, curioso, le preguntó:

—Maestro, ¿por qué nos saluda a todos con tanta reverencia?

El maestro sonrió y respondió:

—Porque cada uno de ustedes es un mundo único, lleno de pensamientos, sueños y emociones. Al saludarlos de esta manera, les demuestro mi respeto y les recuerdo que, aunque somos diferentes, cada uno merece ser valorado y escuchado.

El estudiante reflexionó sobre esta respuesta y, a partir de ese día, decidió saludar a sus compañeros de la misma manera. Con el tiempo, el salón se convirtió en un lugar

de respeto mutuo, donde cada estudiante se sentía seguro y valorado. Así, todos aprendieron que el respeto, aunque parece un gesto pequeño, tiene el poder de cambiar el ambiente y fortalecer los lazos entre las personas.

Es así como nuestra infancia quiere sentirse. Tenemos que darles seguridad y hacerlos sentirse valorados. Pero todo con equilibrio. Como siempre digo: “ni tanto que queme al santo, ni tan poco que no lo alumbré”.

primoblass_tchang@yahoo.com.mx

¡SIGAMOS RECONSTRUYENDO CUERNAVACA... JUNTOS!

EN TRES AÑOS INVERSIÓN HISTÓRICA EN MÁS OBRAS DE BENEFICIO A LA GENTE

- ★ RESCATE DE PARQUES PÚBLICOS
- ★ NUEVAS VIALIDADES Y BANQUETAS
- ★ CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRES EN ESCUELAS
- ★ INTERVENCIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS

¡CUERNAVACA CIUDAD QUE ESTÁ RENACIENDO!

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagob1



CON

**FABIOLA
GARCÍA
VILLAFANA**

**LUNES A VIERNES
08:00 A 09:00 HRS.**

A TRAVÉS DE
“LA MÁS PÍCUDA 94.9 FM”
Y “ÉXTASIS DIGITAL 107.7 FM”



Con ofrenda, Buscadoras del Sur conmemoran un año de existencia

» **GRACIAS AL** colectivo, 15 personas han regresado a casa; ocho de Morelos y siete de otras entidades



LA REDACCIÓN

INTEGRANTES DEL COLECTIVO montaron una ofrenda en Zacatepec.

LA REDACCIÓN / ZONA SUR

El pasado viernes 1 de noviembre, en el marco del primer aniversario del Colectivo Buscadoras del Sur de Morelos, sus integrantes colocaron una ofrenda en el zócalo del municipio de Zacatepec, en memoria de las 15 personas que fueron encontradas y reconocidas y regresaron a casa, de las que ocho eran de Morelos y las otras siete, de diferentes estados del país.

A un año de emprender la búsqueda de familiares desaparecidos, colocaron el altar con las fotografías de los 15 “tesoros” encontrados y regresados a casa.

Además de presentar un informe del trabajo realizado en estos 365 días de haber iniciado esta agrupación, se realizó el pase de lista de sus desaparecidos, liberando al cielo globos blancos con gas con el nombre y un mensaje para sus hijos, hijas, padres y hermanos que siguen desaparecidos, con el grito de “presente, ahora y siempre”.

Durante el informe que presentó la fundadora y representante del colectivo, Jael Jacobo, reprochó la crisis forense que presenta el estado y la omisión de los municipios para acompañar y apoyar en la búsqueda de sus familiares. Asimismo, destacó que la ofrenda se colocó en Zacatepec, ya que ahí fue donde inició el colectivo de Buscadoras del Sur de Morelos, el primero de noviembre de 2023.

“Un año ya caminando y buscando a nuestros familiares... Por eso quisimos hacer esto en memoria de 15 tesoros que este año regresaron a casa. Y de todos los que aún nos faltan”. Jael Jacobo es coordinadora del colectivo Buscadoras del Sur de Morelos y busca a su hermano Pablo Chazamán Capistrán Lugo,

quien desapareció en las faldas del cerro de la Tortuga del municipio de Zacatepec, el 12 de marzo de 2022.

Al respecto, recordó que hace un año que decidieron tomar pala, pico y varilla para empezar a recorrer los cerros, ríos y barrancas de toda la zona sur de Morelos. “En nuestro paso se nos han venido uniendo más familias: al día de hoy ya somos 73. Buscamos a nuestros seres queridos. Todas hemos llegado con la esperanza, la fe y el amor de encontrarlos. Hoy también queremos reconocer a las diferentes instituciones que nos han apoyado, que son la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Morelos, puntualizando especialmente al área de Búsqueda y Análisis de Contexto. A la Comisión de Víctimas del Estado de Morelos, a donde siempre que nos acercamos se nos apoya. Muy enfatizado a la licenciada Penélope Picasso y al licenciado Miguel Ángel. Muchísimas gracias. Al Colectivo Nacional Unidas Siempre Buscando, por tomarnos en cuenta para ser parte de un colectivo que busca por todo el país, por todo lo que nos han enseñado todas y cada una de las compañeras que lo integran. A todas las mamás que integran el colectivo, a Buscadoras del Sur de Morelos, por tanto amor, por no rendirse, por tener tanta fe y esperanza, por luchar día a día a mi lado... Por la suma de todo esto, durante este año”, dijo.

Agregó que como resultado de su arduo y amoroso trabajo ayudaron al regreso con sus familias de 15 personas oriundas de diferentes estados de México.

Destacó que como resultado de su trabajo, durante este año ayudaron a la localización e integración con sus familias de cinco personas con vida –todas del estado–, localizaron cinco fosas clandestinas, realizaron más de 50 búsquedas

de campo, más de 30 búsqueda en vida y están en espera del resultado de varias confrontas genéticas para regresarlos con sus familias.

“Durante este año también podemos hablar de lo mal que se ha visualizado el trabajo de la Fiscalía General del Estado de Morelos, directamente del fiscal general, Uriel Carmona Gándara, por la falta de procuración de justicia y la omisión, a quien durante un año han solicitado una reunión y no ha dado respuesta. A la Fiscalía Especializada en Desaparición, por la falta

de resultados con el colectivo, por la omisión, por no ser sensibles al dolor de tantas madres que buscan a sus hijos, ya que tan sólo el inmueble donde ubicaron el nuevo espacio en Jojutla carece de todo lo humanamente posible. No hay mobiliario, no hay tóner, no hay sillas, no sirve el sanitario... En cuestión de investigaciones, no hay resultados. A la Fiscalía de Asuntos Diversos, sin resultados”, señaló.

Del mismo modo, Jael Jacobo lamentó la omisión de los Servicios Periciales del Semefo, que tardaron años en publicar el álbum forense para poder identificar a las personas, pues se están tardando hasta un año o más en tener un resultado de identificación, “lo que muestra una severa crisis forense”, dijo.

Disfrutan cientos de familias eventos de Día de Muertos en Jojutla

» Los festivales “Almas de Luz” y “Miquixtli” ofrecieron una cartelera variada a vecinos del municipio y a visitantes



LA REDACCIÓN

JOJUTLA FUE SUBSEDE del Festival “Miquixtli”, que estuvo a cargo de la Secretaría de Cultura estatal.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

Con gran participación ciudadana, en este municipio concluyeron los festivales “Almas de Luz” y “Miquixtli”, con motivo del Día de Muertos.

El alcalde de Jojutla, Alan Martínez García, resaltó que durante estos días, las familias tuvieron la oportunidad de celebrar el Día de Muertos a través de las diferentes actividades que ofreció el Festival “Almas de Luz 2024”, que contó con una variada cartelera para todos los gustos, tales como el desfile “Almas de Luz”, Casa del Terror, recorridos de leyendas en el tranvía turístico, espectáculos culturales y altares en el lago de Tequesquitengo, que permitió contar con la visita de cientos de familias.

El edil dijo que, aunado a ello, a través de la Secretaría de Cultura del gobierno del estado, Jojutla fue subsele del Festival Miquixtli 2024, del 1 al 3 de noviembre, con presentaciones en el zócalo y en las comunidades de Tlatenchi y Tehuixtla. Asimismo, en Jojutla Centro ofreció la presentación de “Leyendas vivas”, a cargo de Paisas Teatro, y

el concierto de La María Cantú.

El sábado 2 de noviembre, en Tlatenchi se contó con la presentación de “Música: Cachivache, rock para chavitos” y talleres por parte de La Biblioteca Vagabunda.

En Tehuixtla ofrecieron los talleres “Calaveras Brillantes”, de Carlos Campos, y “Calaveritas de algodón”, de Sergio Vázquez, ambos para toda la familia. Además hubo “Cuentacuentos: La Vieja que Comía Gente”, por Ada La Cuentera. Este domingo 3, el Festival “Miquixtli” concluyó con la presentación de Adrián Solano Catalán, director del grupo folklórico Tierra y Tradición de Puente de Ixtla, además de la banda La Hoja Ensemble, para cerrar con Sonido Gallo Negro.

Alan Martínez destacó que con este tipo de actividades se logra fortalecer la convivencia familiar, preservar las tradiciones mexicanas, acercar la cultura a las familias jojutlenses y, sobre todo, reactivar la economía local.

Agradeció a la gobernadora Margarita González Saravia por destinar este tipo de eventos culturales a Jojutla y contribuir así al fortalecimiento económico.

» **A PARTIR DE 2025**

Transportistas de la zona sur insistirán en aumento al pasaje

» Aseguran que cumplen con los lineamientos del gobierno estatal

LA REDACCIÓN / ZONA SUR

A partir de 2025, transportista de esta región buscarán el aumento del precio de la tarifa mínima del transporte público, al asegurar que este

servicio “se encuentra colapsado”. Conductores señalaron que el servicio de transporte público enfrenta una situación complicada, pues durante la pandemia fue uno de los sectores más afectados, lo que impidió hacer frente al mantenimiento total de unidades, además del constante alza en el precio de refacciones e insumos como la gasolina. Asimismo, aseguraron que es necesario

mantener las mesas de trabajo para revisar el tema y aplicar el aumento necesario a la tarifa mínima del servicio de transporte público.

De igual forma, dijeron que como transportistas cumplen con los lineamientos establecidos por el gobierno del estado, pero en este momento las condiciones han afectado severamente al sector.

Sin precisar el porcentaje del incremento que buscan, reiteraron que a partir del próximo año tratarán de retomar el tema con la gobernadora Margarita González Saravia a fin de considerar el aumento que permita “un respiro” al sector.

» EN ESTE CICLO AGRÍCOLA

Se espera incremento en producción de granos: Sedagro

» MORELOS IMPULSA la agricultura con innovador mapa de fertilidad de suelos



MARIO VEGA

◀ **MARGARITA GALEANA TORRES** señaló que se espera un incremento en la producción de al menos el 30% respecto del año pasado.

MARIO VEGA / REGIÓN ORIENTE

Tras destacar que se espera un incremento importante en la producción de granos básicos como maíz y sorgo debido al buen temporal, la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Margarita Galeana Torres, destacó que para impulsar al campo se contará con un novedoso mapa de fertilidad de suelos.

“La cosecha de granos básicos creo que va a ser muy buena porque el temporal ha sido muy bueno; el año pasado sabemos que se cosecharon alrededor de 110 mil toneladas de sorgo y 118 mil toneladas de maíz, pero esperamos que en esta ocasión incremente hasta en un 30 por ciento más por el buen temporal que se

ha tenido”, indicó.

Sin embargo, aún existe incertidumbre en cuanto a la cosecha de arroz, pues todavía no se ha dado a conocer el precio oficial del grano. “Aún no hay fecha para la publicación del precio de arroz; estamos trabajando en eso, tanto del arroz y sabemos que se viene la trilla de maíz y sorgo, pero ya estamos trabajando con los productores”, apuntó.

La funcionaria también destacó que para aumentar la producción agrícola y mejorar las tierras de cultivo se lleva a cabo un ambicioso programa de diagnóstico de fertilidad: “Se trata de un mapa de fertilidad de suelos, una innovación sin precedentes en la república mexicana”, aseguró.

Este mapa, dijo, permitirá iden-

tificar áreas con suelos bajos en materia orgánica y determinar los nutrientes necesarios para cada cultivo. El objetivo es incrementar los rendimientos y recuperar suelos desgastados.

Con ello también se busca rescatar cultivos tradicionales y no tradicionales como arroz, amaranto y cacahuete. “A mediados del próximo año ya empezaremos a ver resultados; ahorita muchas de las cosechas van a salir para poder iniciar con los nuevos cultivos y ver resultados. No sólo es mapear y presentar los mapas: es capacitar a técnicos a productores y que todos tengamos la misma información; involucrar a instituciones educativas, de investigación y transitar a ese camino de mejores producciones”, finalizó.

launiondecuautila@yahoo.com

Prioridades, seguridad pública y afectaciones por lluvias: Jesús Corona

» Refrenda alcalde electo de Cuautla compromiso de trabajar de cerca con el gobierno estatal

MARIO VEGA / CUAUTLA

Luego de su más reciente diálogo con la gobernadora Margarita González Saravia, el alcalde electo de este municipio, Jesús Corona Damián, informó que refrendó su compromiso de trabajar en equipo para sacar adelante a la Heroica. Indicó que la prioridad inicial es la seguridad para garantizar la tranquilidad a los ciudadanos, pero también destacó la importancia de abordar otras necesidades urgentes como el alumbrado público, bacheo,

obra pública y la rehabilitación del puente “Solidaridad”, afectado por las fuertes lluvias.

Asimismo, Corona Damián manifestó que en sus primeros 100 días de gobierno tiene objetivos claros como lograr entre siete y diez avances significativos. Para ello se ha integrado a las mesas de trabajo, recibiendo información sobre iniciativas que podrían implementarse en el municipio.

En este sentido, señaló que la colaboración con la Guardia Nacional y el Ejército será fundamental para mejorar la seguridad y el crecimien-

to urbano.

También manifestó que la integración metropolitana de los municipios continuará, pero con un enfoque mejorado. Corona Damián busca fortalecer la coordinación con los presidentes electos y autoridades para impulsar el desarrollo sostenible.

Este esfuerzo conjunto permitirá abordar retos como la planeación urbana, gestión del uso del suelo y acceso a viviendas adecuadas, apuntó.

launiondecuautila@yahoo.com

Municipios deben cumplir con normas en basureros: SDS

» Autoridades de Morelos impulsan gestión adecuada de residuos



◀ **ALAN DUPRÉ INFORMÓ** que los 36 municipios del estado recibirán recomendaciones para mejorar la disposición de los desechos.

MARIO VEGA / CUAUTLA

Luego de señalar que en Morelos se producen cerca de 800 toneladas de desechos diarios, el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), Alan Dupré Ramírez, anunció que la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (Propaem) enviará recomendaciones a los 36 municipios para mejorar la disposición de los desechos.

“En este primer mes vamos a entregar recomendaciones, a cargo de la Propaem, a los 36 municipios del estado para poderles recordar cuáles son los lineamientos en los que tienen que hacer la disposición de sus desechos; después de ello vamos a platicar con todos los presidentes municipales”, detalló.

También señaló que ya se tienen avanzadas las pláticas con los alcaldes donde es imperativo una remediación de sus centros de confinamiento de basura: “Hemos platicado con los presidentes municipales electos, como es el caso de Ocutuco y Yecapixtla, de Mazate-

pec, que han mostrado interés en el asunto de sus residuos para tener en un plazo perentorio en el que puedan atender la situación de manera concreta y apegados a la normatividad”, apuntó.

Indicó que la SDS trabajará estrechamente con los ayuntamientos para abordar esta problemática ambiental, tal tiempo que recordó que en el estado de Morelos sólo hay tres rellenos sanitarios que cuentan con autorizaciones pertinentes, mientras que los demás son considerados tiraderos a cielo abierto.

Asimismo, Dupré Ramírez destacó la urgencia de regularizar estos espacios y mencionó que el relleno sanitario de Cuautla aún tiene tiempo de vida: “Sí tiene todavía algún tiempo de vida el relleno 2La Perseverancia2; quizá tenga que ver con sus vías de acceso de comunicación, pero respecto a la superficie que tiene geomembrana, todavía tiene espacio y tiempo para seguir depositando ahí sus residuos”, aseguró.

launiondecuautila@yahoo.com



MARIO VEGA

◀ **JESÚS CORONA DAMIÁN** destacó que la colaboración con las fuerzas federales es importante para recuperar la seguridad en el municipio.

Cien años del modelo de Ising: una historia

Mariano López de Haro

El Dr. Mariano López de Haro es investigador del Instituto de Energías Renovables de la Universidad Nacional Autónoma de México, en Temixco, Morelos. Sus áreas de especialidad son la Mecánica Estadística y la Termodinámica de los Procesos Irreversibles. Es miembro fundador de la Academia de Ciencias de Morelos.

Esta publicación fue revisada por el comité editorial de la Academia de Ciencias de Morelos.

Toda persona que trabaje en ciencia aspira a hacer una contribución relevante, que sea recordada como de gran importancia en su campo y, qué mejor, para la ciencia en general. Pero ¿cómo reconocer cuáles son éstas? Es fácil reconocerlas cuando la contribución explica con certeza un aspecto de la naturaleza que intrigaba a las personas investigadoras. Contribuciones como éstas, además de explicar, motivan a otras personas a investigar más e inclusive a desarrollar aplicaciones con un impacto práctico en nuestras vidas.

Pero ¿qué pasa con un trabajo teórico que falla en explicar el fenómeno de interés? ¿Puede ser este trabajo, aunque fallido, tan original que inspire aportaciones posteriores? ¿Puede ocurrir que el propio autor de la contribución original no esté consciente de las ramificaciones de su trabajo? Por sorprendente que parezca, la respuesta a estas preguntas es “sí”. En este artículo, relato la historia de una contribución en una rama de la física conocida como mecánica estadística. La contribución es el Modelo de Ising, y su fascinante historia revela lo intrigante que puede ser la ciencia. Acompañeme a descubrirla.

El inicio: breves datos de la biografía del autor

Ernst Ising (Figura 1) nació el 10 de mayo de 1900 en Colonia, Alemania. Estudió la secundaria en Bochum y tras un breve lapso de instrucción militar debido a la Primera Guerra Mundial, llevó a cabo estudios de licenciatura en Física, Matemáticas y Astronomía en las Universidades de Göttingen y Bonn, prosiguiendo con un doctorado en Hamburgo, donde se graduó en Ciencias Matemáticas y Naturales con una tesis dirigida por Wilhelm Lenz cuyo título es *Beitrag zur Theorie des Ferro- und Paramagnetismus* (Contribución a la teoría del ferromagnetismo y el paramagnetismo) en la que aparece su hoy famoso modelo (Figura 2). Dicha tesis la concluyó el 31 de Julio de 1924, es decir hace poco más de cien años y el modelo sobre el que trabajó, originalmente propuesto por el propio Lenz [1], es precisamente el objeto de esta nota. Cabe señalar que el artículo científico emanado de su te-

sis con el título *Beitrag zur Theorie des Ferromagnetismus* fue recibido para publicación el 9 de Diciembre de 1924 y finalmente publicado en el volumen 31 de la revista *Zeitschrift für Physik* en Febrero de 1925 [2].



FIGURA 1. ERNST Ising en 1925. Imagen tomada de https://icmp.lviv.ua/ising/books/Ernest_Ising_Brown_University.pdf

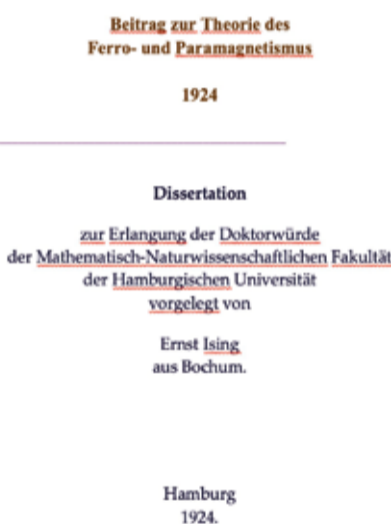


FIGURA 2. PORTADA de la tesis doctoral de Ernst Ising. Tomada de <https://www.scielo.br/j/bjpa/a/7psskCZxtFRmYs6fGRrjYKJ/#ModalFigfig02>

Después de obtener el grado de doctor, realizó estudios de Filosofía y Pedagogía en la Universidad de Berlín y tuvo diversos trabajos en Alemania en el sector educativo, hasta que, estando ya Adolf Hitler en el poder, perdió forzosamente su empleo primero como servidor público y luego como director de la escuela primaria para niños judíos de Caputh debido precisamente a su origen judío. Llegó incluso a ser interrogado por la Gestapo y en 1939 emigró a Luxemburgo. Cuando los nazis invadieron Luxemburgo, continuaron con la persecución a los judíos y en 1943 Ising tuvo que realizar trabajos forzosos para el ejército alemán, labor que concluyó con la liberación de los aliados. En 1947 emigró a los Estados Unidos y allí trabajó primero en el State Teacher's College in Minot,

North Dakota, y luego como Profesor de Física en la Universidad Bradley en Peoria, Illinois, en la que recibió la distinción de Emérito en 1976. Murió en Peoria el 11 de Mayo de 1998. Además de su tesis doctoral y el artículo científico asociado a la misma, Ising tiene otra publicación en 1950 en el volumen 18 de la revista *American Journal of Physics* con el título *Goethe as a physicist* [3]. En ella, al conmemorarse el bicentenario del nacimiento de Johann Wolfgang Goethe, hace un recuento de algunas contribuciones de Goethe en física, en particular su interés por la óptica y la teoría del color. Y a pesar de que la teoría del color de Goethe se contraponía a la de Newton y no tuvo éxito, Ising sí le atribuye el nacimiento de una nueva rama de la óptica, la óptica fisiológica.

Las transiciones de fase y el punto crítico

Los conceptos termodinámicos de estados de agregación de la materia (sólido, líquido, gas, plasma) y los cambios de un estado de agregación a otro, se desarrollaron a lo largo del siglo XIX. En particular, estos conceptos han permitido una descripción macroscópica (universal) adecuada de las propiedades de equilibrio asociadas a dichos cambios de estado de agregación independientemente de la naturaleza de las sustancias involucradas. Sin embargo, si uno desea entender a nivel microscópico qué es lo que sucede en los cambios de estado de agregación, es necesario tener en cuenta las características específicas de las interacciones existentes entre las partículas que constituyen dichas sustancias. Comúnmente la noción de *transición de fase* se refiere precisamente a cuando una sustancia se transforma de un estado de agregación de la materia a otro. Hay algunas como la fusión (cambio de estado sólido a líquido), la evaporación (cambio de líquido a gas) o la sublimación (cambio de sólido a gas) que tienen asociada una energía o calor latente y en las que el cambio de estado ocurre cuando el sistema absorbe o libera calor sin que cambien la temperatura o la presión. Por ejemplo, cuando se derrite un hielo o al hervir agua. Por otra parte, las transiciones de fase también permiten describir distintos tipos de ordenación magnética. La más conocida es una transición continua, la *transición ferromagnética*, que ocurre en un punto crítico, el llamado *punto de Curie*. En termodinámica un punto crítico es un punto en el que desaparecen las fronteras entre ambas fases y, por ejemplo en el caso de un fluido, es el punto terminal de la curva de coexistencia líquido-vapor en equilibrio en un diagrama de presión vs. temperatura. Cabe añadir que las propiedades de un sistema operando en punto crítico son muy diferentes a cuando está operando en la fase ordenada o en la fase desordenada y que

el estudio de los puntos y fenómenos críticos asociados a transiciones continuas con un enfoque microscópico es de gran interés y con plena vigencia e importancia para entender muchos fenómenos que ocurren en sistemas físicos, biológicos, económicos, atmosféricos, etc. Los párrafos siguientes son precisamente relativos a un modelo sencillo que tiene que ver con este tema.

El modelo de Lenz-Ising

La rama de la Física en la que yo trabajo, la *Mecánica Estadística*, tiene como una de sus finalidades la descripción de las propiedades macroscópicas de un sistema a partir del conocimiento de las interacciones de las partículas que lo forman a nivel microscópico. Uno de los enfoques que se sigue es la construcción y consideración de modelos simples, que por una parte capturen las características físicas esenciales y por otra parte permitan el cálculo exacto de algunas propiedades del sistema en cuestión. Y el modelo que nos ocupa en esta nota es precisamente uno de los caballos de batalla en ese sentido y fue introducido para explicar el *ferromagnetismo*, fenómeno asociado bien sea al comportamiento intrínseco de un material (como el caso de la magnetita) o a la respuesta que presentan algunos materiales llamados ferromagnéticos ante la presencia de un campo magnético (por ejemplo el que produce un imán, ver Figura 3).



FIGURA 3. EL campo magnético de un imán en forma de herradura. Tomada de <https://www.tiempo.com/noticias/ciencia/sabes-como-funcionan-los-iman-es-el-magnetismo-es-la-clave.html>

Este comportamiento surge cuando una colección de espines atómicos del material se alinean de forma tal que sus momentos magnéticos apuntan todos en la misma dirección y se genera un momento magnético total macroscópico (ver Glosario). El hierro, el ní-

ESTA PUBLICACIÓN FUE REVISADA POR EL COMITÉ EDITORIAL DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE MORELOS

Para actividades recientes de la academia y artículos anteriores puede consultar: www.acmor.org
¿Comentarios y sugerencias?, ¿Preguntas sobre temas científicos?
CONTÁCTANOS: coord.comite.editorial.acmor@gmail.com

Referencias

1. W. Lenz, "Beitrag zum Verständnis der magnetischen Erscheinungen in festen Körpern", *Physikalische Zeitschrift* 21, 613 (1920).
2. E. Ising, "Beitrag zur Theorie des Ferromagnetismus", *Zeitschrift für Physik* 31, 253 (1925).
3. E. Ising, "Goethe as a Physicist", *American Journal of Physics* 18, 235 (1950).
4. S. Kobe, "Ernst Ising – Physicist and Teacher", *Journal of Statistical Physics* 88, 991 (1997).

exitosa que no comenzó bien

quel, el cobalto y algunas tierras raras son materiales ferromagnéticos fuertemente atraídos por los imanes y ellos mismos pueden magnetizarse permanentemente. Cabe añadir que, en general, las propiedades magnéticas de estos materiales pueden variar con la temperatura o si se les somete a golpes fuertes.

delo en una, dos y tres dimensiones y su comportamiento a bajas temperaturas (columna izquierda) y a altas temperaturas (columna derecha). Lo que Lenz le propuso a Ising fue que desarrollara en su trabajo doctoral los aspectos matemáticos del modelo que el propio Lenz había propuesto en 1920 para el ferromagnetismo.

cooperativos, pero no abundó más en ello. La solución analítica de Onsager para el modelo de Ising bidimensional sirvió para disipar todas las dudas acerca de la validez de la Mecánica Estadística para describir fenómenos críticos y transiciones de fase. El lector interesado puede profundizar en la historia del modelo en las refe-

guirán haciendo en el futuro para darse cuenta de que encierra una riqueza insospechada. De hecho, en el año 2000, S. Kobe señaló que de 1969 a esa fecha dieciséis mil publicaciones habían usado el modelo de Ising. A cien años de su concepción, es uno de los modelos mejor conocidos de la Mecánica Estadística y, con variaciones, se ha empleado no solamente en sistemas magnéticos sino en sistemas tan diversos como los átomos en aleaciones, los vidrios de espín, redes neuronales, problemas de optimización, la evolución del lenguaje, la volatilidad de los mercados financieros, los cambios de humor, las colaboraciones científicas e incluso el uso del suelo y la histéresis asimétrica en la polarización política [13,14].

En cuanto al impacto del modelo en la ciencia mundial, aún más relevante que el número de citas o el número de trabajos que lo han usado, es el hecho de que varios premios Nobel han sido otorgados a científicos cuyo trabajo estaba inspirado en el modelo de Ising. La lista se inició con Chen Ning Yang y Tsung-Dao Lee en 1957, a quienes siguieron Lars Onsager en 1968, Kenneth Wilson en 1982, Thomas Schelling en 2005 y más recientemente Giorgio Parisi en 2021 y John. P. Hopfield en 2024. Es interesante apuntar que Onsager lo recibió en Química, Schelling en Economía y los demás en Física.

Comentarios finales.

La transición de fase más cotidiana es cuando el agua es hielo debajo de 0 grados C y vapor arriba de 100o C, pero hay otros muchos ejemplos importantísimos en la naturaleza, como la involucrada en el ferromagnetismo. Desde el punto de vista de la Mecánica

Estadística, el modelo de Ising nos ayuda a comprender varios aspectos de lo que ocurre en una transición de fase. Además, es uno de los pocos modelos exactamente solubles y que permiten el cálculo explícito y la interpretación de cantidades termodinámicas. Finalmente, se trata de un modelo simple que de manera sorprendente se puede usar para una gran diversidad de sistemas.

No es exagerado afirmar que el modelo de Ising ha sido fundamental en el desarrollo de la Física moderna. Por ello, no es extraño que dicho modelo sea parte de los programas de estudios de la carrera de Física y del posgrado en Física en todas las universidades del mundo. El modelo original (en una dimensión) de Ising, que iba encaminado al entendimiento de la transición ferromagnética, fue tan decepcionante que, como ya señalé, el mismo Ising no siguió trabajando en él y de hecho abandonó la investigación. Sin embargo, quizás la mayor virtud del modelo de Ising y sus extensiones, sea que ha ayudado a entender lo que ocurre dentro del sistema en el punto crítico y, por ello, su utilidad no radica tanto en el modelo unidimensional sino en lo que se pudo obtener de él al considerar diferentes dimensiones espaciales (2D, 3D, y sobre todo mayores a 4D). Así pues, las extensiones y ampliaciones realizadas por otros científicos, y en particular las propiedades de la transición de fase en el punto crítico que han analizado, sí que han generado un gran desarrollo científico que culminó en grandes avances en diversas áreas.

Finalizo con una traducción libre de un par de párrafos de la nota de Andrea Taroni[15] en *Nature Physics*, publicada en ocasión de la celebración de los 90 años del modelo y que suscribo totalmente: "Sin embargo, el verdadero valor del modelo de Ising y sus muchas variantes reside precisamente en la complejidad que encapsulan. Éstas han encontrado utilidad en campos tan diversos como la física de la materia condensada, la química física, las neurociencias y, más ampliamente, el estudio de sistemas complejos. Ising estudió un modelo decepcionantemente simple que, aunque entonces él no lo sabía, captura la física esencial de una categoría de problemas extremadamente amplia. Él puede haberse equivocado en su artículo de 1925, pero se tropezó sobre una verdadera mina de oro de la física."

Esta columna se prepara y edita semana con semana, en conjunto con investigadores morelenses convencidos del valor del conocimiento científico para el desarrollo social y económico de Morelos.

Glosario

El concepto de espín (*spin* en inglés, que significa giro) fue introducido en el contexto de la mecánica cuántica por George Uhlenbeck y Samuel Goudsmit en 1925 para explicar lo observado en los espectros atómicos. Aunque da una medida del momento angular de una partícula, que en la mecánica clásica sí estaría asociado a la rotación en el espacio de dicha partícula, su naturaleza cuántica hace que en este caso se trate de un momento angular intrínseco sin que haya ninguna rotación espacial involucrada.

El conocido como modelo de Ising, cuyo nombre aparentemente fue acuñado en un artículo de Rudolph Peierls en 1936 [4] (aunque como el propio Ising reconoció en una carta a S. Kobe en 1994 [5,6] debió llamarse modelo de Lenz-Ising pues como ya apuntamos fue Lenz el de la idea

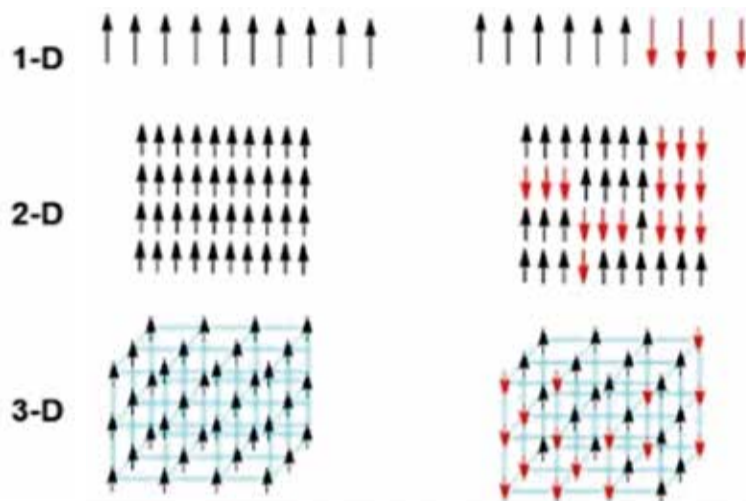


FIGURA 4. REPRESENTACIÓN esquemática del modelo de Ising en una, dos y tres dimensiones. La columna izquierda indica el comportamiento a bajas temperaturas y la de la derecha el correspondiente a altas temperaturas.

El modelo unidimensional (en el que los espines forman un anillo) fue resuelto de manera exacta por Ising en su tesis doctoral y el de dos dimensiones (también de forma exacta) por Lars Onsager en 1944 [7], mientras que el de tres dimensiones no ha podido ser resuelto de manera exacta hasta la fecha.

Ising demostró que el modelo unidimensional no podía exhibir ferromagnetismo pero, a partir de este resultado, concluyó erróneamente que en el caso tridimensional ocurriría lo mismo. Esto provocó que el modelo no fuera considerado útil por mucho tiempo. Cabe señalar que Werner Heisenberg [8] fue el primero en citar el trabajo de Ising y, notando sus limitaciones y tomándolas como excusa, aprovechó para desarrollar su propio modelo de ferromagnetismo usando interacciones complicadas entre los espines. Adicionalmente, en el trabajo ya mencionado Peierls demostró que el modelo de Ising en dos y tres dimensiones sí llevaba a una transición de fase (es decir entre pasar de no ser a ser un imán, dependiendo de la temperatura) y señaló la importancia de la dimensión espacial para la presencia en los sistemas de orden de largo alcance y la existencia de una temperatura de transición (en la que el sistema se convierte en un imán) bien definida. También se dio cuenta de la similitud matemática del modelo con otras teorías de fenómenos

rencias [9], [10] y [11]. Una buena introducción técnica se encuentra en la referencia [12].

Aunque como he señalado, los resultados iniciales del modelo de Ising fueron decepcionantes puesto que no permitía describir la transición ferromagnética (incluso hay que apuntar que el propio Ising se desanimó tanto que dejó la carrera de investigador, aunque no la de docente), basta ver el número de trabajos que lo han citado y utilizado hasta ahora (Figura 5) y los que con toda certeza lo se-

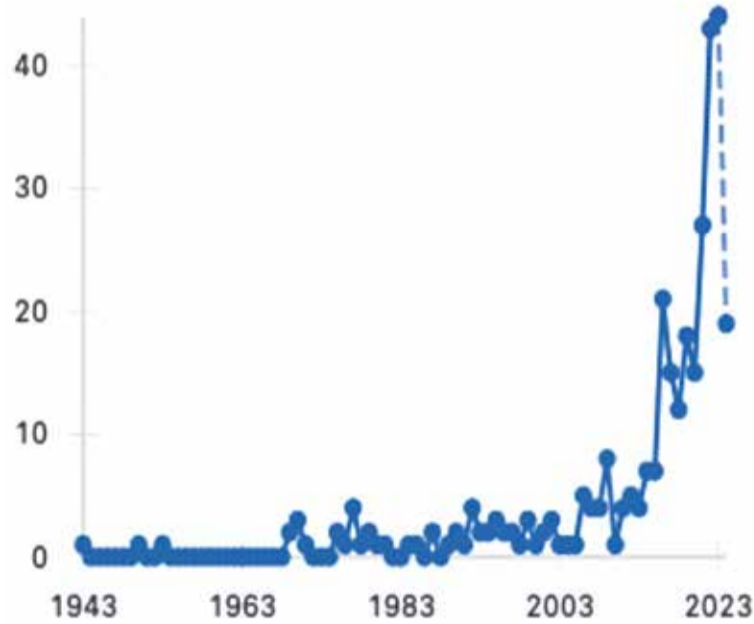


FIGURA 5. NÚMERO de citas al artículo de Ising a través de los años. Los números en el eje vertical están en miles.



original), consiste en una red de variables de "espín" que pueden tomar únicamente los valores de +1 o -1 y cada par de dichos "espines" (que tienen que ser primeros vecinos) tiene una energía de interacción -E si ambos toman el mismo valor (+1 o -1) y de E si tienen valores distintos. Adicionalmente, un espín puede interactuar con un campo magnético externo. En la Figura 4 se muestra una representación esquemática del mo-

5. S. Kobe, "Ernst Ising 1900-1998", *Brazilian Journal of Physics* **40**, 649 (2000).
6. R. Peierls, "On Ising's model of ferromagnetism", *Proc. Camb. Philos. Soc.* **32**, 477 (1936).
7. Lars Onsager, "Crystal Statistics. I. A Two-Dimensional Model with an Order-Disorder Transition", *The Physical Review* **65**, 117 (1944).
8. W. Heisenberg, "Zur Theorie des Ferromagnetismus", *Zeitschrift für Physik* **49**, 619 (1928).
9. S. G. Brush, "History of the Lenz-Ising model", *Rev. Mod. Phys.* **39**, 883 (1967).
10. M. Niss, "History of the Lenz-Ising Model 1920-1950: From Ferromagnetic to Cooperative Phenomena", *Arch. Hist. Exact Sci.* **59**, 267 (2005).

11. M. Niss, "History of the Lenz-Ising Model 1950-1965: from irrelevance to relevance", *Arch. Hist. Exact Sci.* **63**, 243 (2009).
12. J. S. Walker, *A student's guide to the Ising Model* (Cambridge University Press, Cambridge, 2023).
13. Z. Budrikis, "100 years of the Ising model", *Nature Reviews Physics* **6**, 530 (2024).
14. M. W. Macy, B. K. Szymanski y J. A. Hołyst, "The Ising model celebrates a century of interdisciplinary contributions", *npj Complex* **1**, 10 (2024).
15. A. Taroni, "90 years of the Ising model", *Nature Physics* **11**, 997 (2015).

Un equipo presenta un método rentable para rediseñar los motores de búsqueda para la Inteligencia Artificial (IA)

J. Arnoldo Bautista Corral

Un querido colega como comparte el presente artículo escrito por Daegan Miller, publicado en noviembre 1 de 2024 en la sección de investigación del boletín de noticias de la University of Massachusetts Amherst y traducido por nosotros para este espacio. Veamos de que se trata...



El motor de búsqueda de Internet del futuro estará impulsado por inteligencia artificial. Ya se puede elegir entre una gran cantidad de motores de búsqueda impulsados o mejorados por IA, aunque su fiabilidad a menudo deja mucho que desear. Sin embargo, un equipo de científicos informáticos de la Universidad de Massachusetts Amherst publicó y lanzó recientemente un nuevo sistema para evaluar la fiabilidad de las búsquedas generadas por IA.

El método, denominado "eRAG", es una forma de poner a la IA y al motor de búsqueda en diálogo entre sí, para luego evaluar la calidad de los motores de búsqueda para el uso de la IA. El trabajo se publica como parte de las Actas de la 47.ª Conferencia Internacional ACM SIGIR sobre Investigación y Desarrollo en Recuperación de Información.



"Todos los motores de búsqueda que hemos utilizado siempre fueron diseñados para humanos", afirma Alireza Salemi, estudiante de posgrado en el Manning College of Information and Computer Sciences de UMass Amherst y autor principal del artículo.

"Funcionan bastante bien cuando el usuario es un humano, pero el motor de búsqueda del usuario principal del futuro será uno de los grandes modelos de lenguaje (LLM, por sus siglas en inglés) de IA, como ChatGPT. Esto significa que necesitamos rediseñar por completo la forma en que funcionan los motores de búsqueda, y mi investigación explora cómo los LLM y los motores de búsqueda pueden aprender unos de otros".



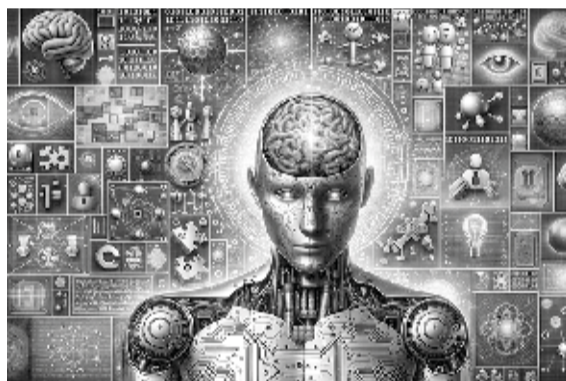
El problema básico al que se enfrentan Salemi y el autor principal de la investigación, Hamed Zamani, profesor asociado de informática y ciencias de la información en UMass Amherst, es que los humanos y los LLM tienen necesidades de información y comportamientos de

consumo muy diferentes.

Por ejemplo, si no recuerdas bien el título y el autor de ese nuevo libro que acaba de publicarse, puedes introducir una serie de términos de búsqueda generales, como "¿cuál es la nueva novela de espías con un toque medioambiental de ese famoso escritor?" y luego limitar los resultados, o realizar otra búsqueda a medida que recuerdas más información (el autor es una mujer que escribió la novela "Flamethrowers"), hasta que encuentres el resultado correcto ("Creation Lake" de Rachel Kushner, que Google arrojó como el tercer resultado después de seguir el proceso anterior).

Pero así es como trabajan los humanos, no los LLM. Están entrenados con conjuntos de datos específicos y enormes, y todo lo que no esté en ese conjunto de datos, como el nuevo libro que acaba de llegar a los estantes, es efectivamente invisible para el LLM.

Además, no son particularmente fiables con solicitudes confusas, porque el LLM necesita poder pedir más información al motor; pero para ello, necesita saber qué información adicional debe pedir.



Los científicos informáticos han ideado una forma de ayudar a los LLM a evaluar y elegir la información que necesitan, llamada "generación aumentada por recuperación" o RAG. RAG es una forma de aumentar los LLM con las listas de resultados producidas por los motores de búsqueda. Pero, por supuesto, la pregunta es: ¿cómo evaluar la utilidad de los resultados de recuperación para los LLM?

Hasta ahora, los investigadores han ideado tres formas principales de hacerlo: la primera es obtener de forma colectiva la precisión de los juicios de relevancia con un grupo de humanos. Sin embargo, es un método muy costoso y los humanos pueden no tener el mismo sentido de relevancia que un LLM.



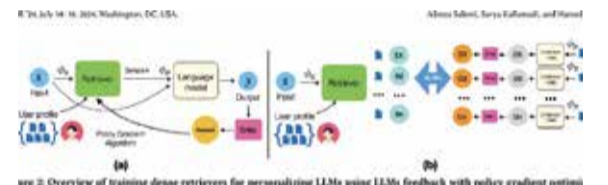
También se puede hacer que un LLM genere un juicio de relevancia, lo que es mucho más barato, pero la precisión se ve afectada a menos que se tenga acceso a uno de los modelos LLM más potentes. El tercer método, que es el estándar de oro, es evaluar el rendimiento de extremo a extremo de los LLM con recuperación aumentada.

Pero incluso este tercer método tiene sus inconvenientes. "Es muy caro", dice Salemi, "y hay algunos problemas de transparencia preocupantes. No sabemos cómo el LLM llegó a sus resultados; solo sabemos que lo hizo o no". Además, existen unas pocas docenas de LLM en este momento, y cada uno de ellos funciona de diferentes maneras, devolviendo diferentes respuestas.



En cambio, Salemi y Zamani han desarrollado eRAG, que es similar al método estándar de oro, pero mucho más rentable, hasta tres veces más rápido, utiliza 50 veces menos energía de GPU y es casi tan confiable.

"El primer paso para desarrollar motores de búsqueda efectivos para agentes de IA es evaluarlos con precisión", dice Zamani. "eRAG proporciona una metodología de evaluación confiable, relativamente eficiente y efectiva para los motores de búsqueda que están siendo utilizados por agentes de IA".



En resumen, eRAG funciona de la siguiente manera: un usuario humano utiliza un agente de IA con tecnología LLM para realizar una tarea. El agente de IA enviará una consulta a un motor de búsqueda y este devolverá una cantidad discreta de resultados (por ejemplo, 50) para el consumo de LLM.

eRAG ejecuta cada uno de los 50 documentos a través de LLM para averiguar qué documento específico encontró útil el LLM para generar el resultado correcto. Luego, estas puntuaciones a nivel de documento se agregan para evaluar la calidad del motor de búsqueda para el agente de IA.

Si bien actualmente no existe un motor de búsqueda que pueda funcionar con todos los principales LLM que se han desarrollado, la precisión, la rentabilidad y la facilidad con la que se puede implementar eRAG es un gran paso hacia el día en que todos nuestros motores de búsqueda funcionen con IA.



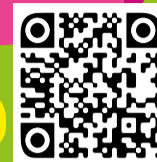
Esta investigación ha sido galardonada con el premio al mejor artículo breve de la Conferencia internacional sobre investigación y desarrollo en recuperación de información (SIGIR 2024) de la Asociación de Maquinaria Informática. Un paquete público de Python, que contiene el código para eRAG, está disponible en <https://github.com/alirezasailemi7/eRAG>.

La Unión DE MORELOS AVISOS CLASIFICADOS

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

Busca Nuestras Nuevas Promociones

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



Lunes 4 de Noviembre 2024

 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS



AUTOS



CHEVROLET

AVEO 2012, automático, precioso, todo pagado, eléctrico, clima, estéreo, rines Tel:777-1516341 CG

MONZA 1999, automático, factura original, excelente manejo, faltan pagos \$57,500 Tel:777-9910997 CG

TRAX It2 2016, eléctrica, automática, piel, clima 96,000 kms. equipadísima Tel:921-1121039 CG



NISSAN

ALTIMA 2015, advance, plata, factura agencia, interior negro en piel, excelentes condiciones Tel:777-1344412 CG

VERSA 2014, standard, precioso, un dueño, factura agencia, todo pagado, sin peros Tel:777-2094259 CG



Volkswagen

JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259

VW vocho ajustado mod. 92 Tel:777-2953999 CG



OTRAS MARCAS

CONVERTIBLE ajustado sakura mod.85 Tel:777-2953999 CG

HYUNDAI i10 2017, standard, perfectas condiciones, excelente manejo, recibo auto Tel:777-1415051 CG

MAZDA cx9 2015, grand touring 82,000 kms. factura original, excelente, servicios \$260,000 Tel:777-1196031 CG

RENAULT duster expression 2013, factura original 115,000 kms. pagos al corriente, excelente \$128,000 Tel:777-1196031 CG



INMUEBLES



CASAS EN VENTA

G* CASA UNA SOLA PLANTA, LOMAS DE ACAPANTZINGO 3 RECAMARAS 380 M2. \$2,000,000 777-2341522, CLA20524

G* CASA CON ALBERCA, 3 RECAMARAS, TERRENO 400 M2. FRACCIONAMIENTO LOMAS DE ACAPANTZINGO, CUERNAVACA, MORELOS \$2,700,000 777-2341522 CLA20524



DEPARTAMENTOS EN RENTA

BURGOS BUNGALOW AMUEBLADO, 2 RECAMARAS, BAÑO, COCINA, ESTANCIA, INDEPENDIENTE, ESTACIONAMIENTO, SERVICIOS INCLUIDOS, INTERNET, VIGILANCIA, PRIVADA \$5,000 MENSUALES, 777-1414005 CLA20429



LOCALES EN RENTA

RENTO LOCAL UBICADISIMO A UN LADO DE LA AYUDANTIA DE SANTA MARIA, 777-1924105 AP



TERRENOS

G* TERRENO EN JIUTEPEC COL. INDEPENDENCIA EN ESQUINA 450 METROS \$950,000 CALLE ZAPATA, 777-2341522 CLA20524

G* TERRENO TEQUESQUITENGO 700 METROS \$1,500,000 CON VISTA AL LAGO, OTRO 68,000 M2. CON POZO DE AGUA Y LUZ \$1,000 M2., 777-2341522, CLA20524

G* TERRENO 190 M2. CON CISTERNA, FRACCIONAMIENTO REJA AUTOMATICA, SERVICIOS, ACAPANTZINGO \$750,000, 777-2341522, CLA20524

G* A UN COSTADO DE JARDINES DE MEXICO TERRENO PARA GASOLINERAS 5,000 M2. CON ESCRITURAS \$1,300 M2. 777-2341522 CLA20524

G* "ATENCION INVERSIONISTAS TERRENO CON ESCRITURAS, TODO PAGADO, 2008 HECTAREAS CON AGUA, DIEZ PESOS METRO CUADRADO \$20 M2, 777-2341522, CLA20524

G* TERRENO 1100M2 EN COL GABRIEL TEPEPA LA BISNAGA CUAUTLA MORELOS \$1'100,000 EN FACILIDADES 777-2341522 CLA20524

G* TERRENO FRACCIONAMIENTO QUETZAL EJIDO ACAPANTZINGO 200 M2. CON AGUA, LUZ, DRENAJE, TUBERIA AGUA \$750,000 777-2341522 CLA20524

G* TERRENO VILLAS DE OAXTEPEC 330 M2. CON ESCRITURAS, BARDADO \$900,000 ACEPTO CREDITOS 777-2341522, CLA20524



VARIOS



SE OFRECEN

GRABAMOS tu evento en video sin intermediarios, nos ajustamos al presupuesto, somos profesionales Tel:777-4795876 CG

RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse **80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.**

APROVECHA LA MEJOR TEMPORADA DEL AÑO EN VENTAS

Comunícate 777-1192523

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

Mayores informes: 777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

CLASES DE PIANO Tel. 777-363-01-45

CLASES A DOMICILIO

AFINACIÓN Y REPARACIÓN

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión

CUPÓN : 299 VIGENCIA: 4 NOVIEMBRE DE 2024

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS



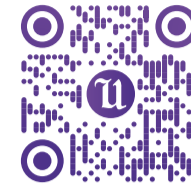
ABOGADOS asesoría gratis, consultas 24 hrs. familiar, penal, laboral, 777-1404816 Tel:777-5653159 CG



CUATRO llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 baratas, estorban, Tel:777-2094259 CG



BUSCO placa pwc076e, sr. felipe Tel:777-4986454 CG



EDICTO

EDICTOS

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PRESENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 28 de octubre de 2024.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 275/2024, se tiene por abierta y radicado en la Segunda Secretaría la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **ROGEJO AARÓN VILLEGAS DÍAZ**; quien falleció el **SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE**, siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en: **AVENIDA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 22, PUEBLO DE ACAPATZINGO C.P. 62440, DE ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS**; se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalan las **NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por los artículos 722 y 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico "La Unión de Morelos" y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

ATENTAMENTE,
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS,
LICENCIADO JESUS DAVID HERNÁNDEZ MULATO
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS,
LICENCIADA STEPHANIE HERNÁNDEZ GASPAR

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jutepec, Morelos, **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **MIGUEL MEZA HERNÁNDEZ**, promovido por **MIRIAM JANET MEZA MORA, CESAR ERICK MEZA MORA Y BELLINI LIZBETH MEZA MORA**, quien falleció el veintidós de marzo del dos mil veinticuatro, teniendo su último domicilio el ubicado en **Avenida Cuauhshuac, kilómetro 3.5 colonia Tarianes, código postal 62577, municipio de Jutepec, Morelos**; en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta misma que se llevará a cabo a las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, en la Tercera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente **473/2024**.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico la Unión de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Morelos.

Jutepec, Morelos a veintitrés de octubre del dos mil veinticuatro.

LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. ANA MARIA HERNÁNDEZ TERAN
Tercera Secretaria de Acuerdos.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de la de cujus **VERÓNICA MARIELA SÁNCHEZ OCAMPO** quien falleció a las **DECIISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO** y el último domicilio del de cujus fue el ubicado en **calle Emiliano Zapata número 22, colonia Niño Artillero en Cuautla, Morelos**. Radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente **875/2024-3**, señalándose para que tenga verificativo la Junta de Interesados y nombramiento de Albacea a las **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 16 de Octubre de 2024.

ATENTAMENTE,
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DE ESTADO.
D EN D ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ISAREL VERGARA MORA.

Primera Publicación

¿SABES CUÁNTAS EMPRESAS HAY DETRÁS DE ESTE CUMPLEAÑOS?

Velas
4,000 EMPRESAS
500 EMPRESAS

Pastel
240,000 EMPLEOS
55,000 EMPRESAS

Vasos
70,000 EMPLEOS
1,000 EMPRESAS

LAS EMPRESAS GENERAN 8 DE CADA 10 EMPLEOS.

vozdelasempresas.org Voz de las Empresas Consejo de la Comunicación

TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

PASO 1 Cotiza tu edicto por whatsapp 777-351-15-15 o al Tel. 777-311-46-32 ext. 247

PASO 2 Realiza tu pago (contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3 Confirma tu pago y fechas de publicación Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

EDICTO

EXP. NÚM. 468/2024-1

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número de expediente 468/2024-1, la **Sucesión Intestamentaria** a bienes de **MIGUEL ÁNGEL FIGUEROA CATALÁN**, falleció el **catorce de abril de dos mil veinticuatro**, siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en **Calle Nicolás Bravo, número 218, Colonia Centro, perteneciente al municipio de Jojutla de Juárez, Morelos**.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado **LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS** en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de **DIEZ en DIEZ DÍAS**, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 04 DE OCTUBRE DE 2024
ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE ACUERDOS,
LIC. VICTORIA PAREDES MOQUERÓN

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO,
LIC. ARIADNA ARTZAGA DIRZO.

Segunda Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO.

JOSÉ LUIS MENDOZA OCAMPO.
 EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente 388/2022 ACUMULADO AL 06/2023 relativo a la PROVIDENCIA PRECAUTORIA COMO ACTO PREJUDICIAL A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB, en su calidad de apoderado legal de, BANCA AFIRME SOCIEDADA ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO contra JOSÉ LUIS MENDOZA OCAMPO; radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, como lo solicita, hágase la notificación a la parte afectada JOSÉ LUIS MENDOZA OCAMPO a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados del siguiente al de la última publicación, expongan manifestaciones, realicen el pago de lo reclamado, o bien, garanticen dicho pago con bienes raíces suficiente el valor de lo reclamado, asimismo señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndoles que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe a los afectados que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, se les tendrá por perdido el derecho que pudieron haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro.

SECRETARÍA DE ACUERDOS.
 LIC. WENDY LAURA PITA RÍOS.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

JESÚS HÉCTOR PACHECO PADILLA
 En el lugar donde se encuentre.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 333/2023, relativo al JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT en contra de JESÚS HÉCTOR PACHECO PADILLA, para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de contestación a la demanda entablada en su contra, quedando las copias de traslado a su disposición en la Segunda Secretaría, requiriéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, así como en unos de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 17 de Septiembre de 2024.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLIVERA.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ALEJANDRO YEPEZ OLEA

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

C. JUAN SANTIAGO LINARES CORTES
 EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado, con residencia en Yauatepec. Morelos, en los autos del procedimiento especial de declaratoria de ausencia de Juan Santiago Linares Cortés promovido por Feliciano Linares Marín radicado bajo el expediente número 160/2023-1 de la primera secretaria, se ordenó citar al ausente Juan Santiago Linares Cortés, por medio de edictos en el boletín judicial, y en los dos principales periódicos del Estado, a efecto de que comparezca ante este juzgado, por si o por apoderado legítimo en el plazo de tres meses contados a partir de la fecha de la última publicación a imponerse de autos; haciendo del conocimiento que el último domicilio de: Juan Santiago Linares Cortés, se ubió en Calle Benito Juárez, número Sesenta y Uno de la Colonia Vicente Estrada Cajigal del Municipio de Yauatepec, Morelos.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES MESES EN UN INTERVALO DE QUINCE EN QUINCE DÍAS EN LOS DOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS Y BOLETÍN JUDICIAL. HACIÉNDOLE SABER QUE SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO PARA QUE SE IMPONGA DE LOS AUTOS.

Yauatepec, Morelos, a 2 de septiembre de 2024-
 SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MARCO ANTONIO GÓMEZ OCAMPO.

Vo.Bo

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

Tercera Publicación

COMPRA O VENDE TU AUTO

Anúnciate con nosotros



ESCRÍBENOS

Tel. 777-351-15-15

LLÁMANOS

Tel. 777-311-46-31 ext. 247

INVIERTA



En la zona Residencial
Más Exclusiva
 De Cuernavaca Vista Hermosa
 y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 19 57 531
777- 31 24 141

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y
 ACCESO CONTROLADO

EDICTO



"2024. AÑO DEL BENEMÉRITO FELIPE CARRILLO PUERTO"

" E D I C T O "

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS:

Xochitpec, Morelos, 08 de octubre del 2024.

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 604/2024, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría el Juicio de SUCESION INTENTAMENTARIA A BIENES DE RAMONA ABUNDEZ URIZ, desde el diecinueve de julio del dos mil diecinueve, a las catorce horas con treinta minutos, siendo el último domicilio de la de cujus el ubicado en CALLE NO RELECCIÓN, COLONIA CENTRO DE TEMIXCO, MORELOS. Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado en términos de ley, así mismo se les hace del conocimiento que a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, tendrá verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

LIC. IRMA ZSWILÉTH CASTRO TAPIA,
 TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

Vo. Bo



LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTES,
 JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación

RETOS Y HABILIDADES

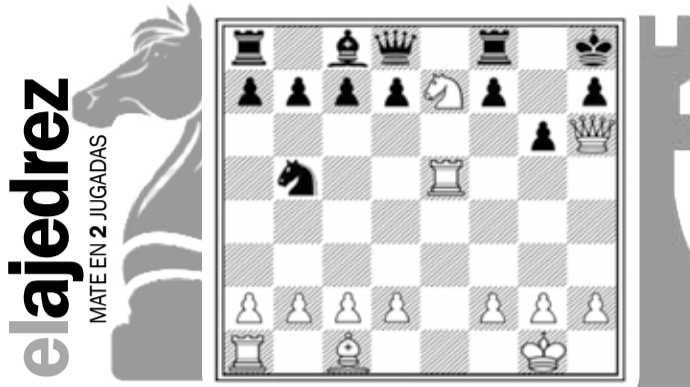
un día como hoy

En **1774** nace el político e historiador insurgente mexicano Carlos María Bustamante. Representante por su estado en el primer Congreso de Anáhuac. Autor de numerosos trabajos históricos y el discurso que Morelos daría en la sesión inicial del Congreso de Chilpancingo. Participó en la redacción del acta de Independencia. Muere el 21 de septiembre de 1848.

En **1785** se inaugura la Real

Academia de las Nobles Artes de San Carlos, creada por cédula el 25 de diciembre de 1783. A la fecha lleva el nombre de Academia de San Carlos y se encuentra bajo el resguardo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En **1855** al triunfo de la Revolución de Ayutla, don Juan N. Álvarez reúne en Cuernavaca, Morelos, a los representantes de los Estados, los que constituidos en Junta Nacional, lo nominan presidente provisional de la República.



el proverbio

“ Basta un sólo sabio para conquistar una gran ciudad. ”

su horóscopo

ARIES (Marzo 21 a 20 Abril)
Es un buen mes para fomentar las relaciones de pareja. Si está con una persona es un buen momento para que le exprese abiertamente lo que siente.

TAURO (Abril 21 a 21 Mayo)
Es un buen mes para todo lo que tenga que ver con el amor. Además los tauro se presentan con un gran atractivo en la recta final de año, van a ser muy irresistibles.

GEMINIS (Mayo 2 a 21 Junio)
En el amor tendrán una especie de ying yang. Los primeros días del mes serán muy buenos para todo lo que tenga que ver con la pareja.

CÁNCER (Junio 22 a 23 Julio)
En el amor cáncer viene arrastrando serios problemas de comunicación, tanto si tiene pareja, como si intenta conocer gente nueva, en este mes las cosas pueden cambiar.

LEO (Julio 24 a 23 Agosto)
En el amor no es buen mes. Puede que haya cortado con su pareja o las personas que conocen no le llenen. Si todavía está con su pareja, hay momentos de mucho hastío.

VIRGO (Agosto 24 a 23 Septiembre)
Estarán muy predispuestos al amor y la pasión, pero puede que otras actividades les distraigan y le hagan perder el enorme potencial, que están dispuestos a desplegar en el amor.

LIBRA (Septiembre 24 a 23 Octubre)
Este mes se caracteriza por momentos con bastantes idas y venidas, habrá momentos que el amor le sonreirá, si bien en otros las cosas de parejas se pueden complicar bastante.

ESCORPION (Octubre 24 a 22 Noviembre)
En el amor se presenta un buen mes. También en el trabajo hay muy buenas perspectivas, si bien posiblemente sean sobre proyectos que no esperaba que triunfaran tan pronto.

SAGITARIO (Noviembre 23 a 21 Diciembre)
Es momento de revisar nuestra relación con nuestra pareja para renovarla con fuerza. Un proceso de reflexión sobre lo que me gusta y lo que le gusta a mi pareja.

CAPRICORNIO (Dic. 22 a 20 Enero)
En el amor habrá una gran expansión, así que lo mejor es darles rienda suelta, tanto si estas en pareja como si no, lo recomendable es que expreses lo mucho que quieres.

ACUARIO (Enero 21 a 19 Febrero)
Es un buen mes para conocer a nuestra pareja, que no son más que pequeñas discusiones, que se pueden solucionar si ambos ponen de su parte, diálogo y humildad son las claves.

PISCIS (Febrero 20 a 20 Marzo)
Es el momento de dejarse llevar por el amor, algunos problemas que hayamos podido tener, quedará solventados actuando desde el corazón.

tu sudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla:

Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

8		6	2			5		
				8			6	
	1	9		7	5	3		8
7			1		6		5	2
4	9						1	
		1		4	2		9	
9	2	7	5			1		4
	6		8	2				
				1			2	7

sopa de letras

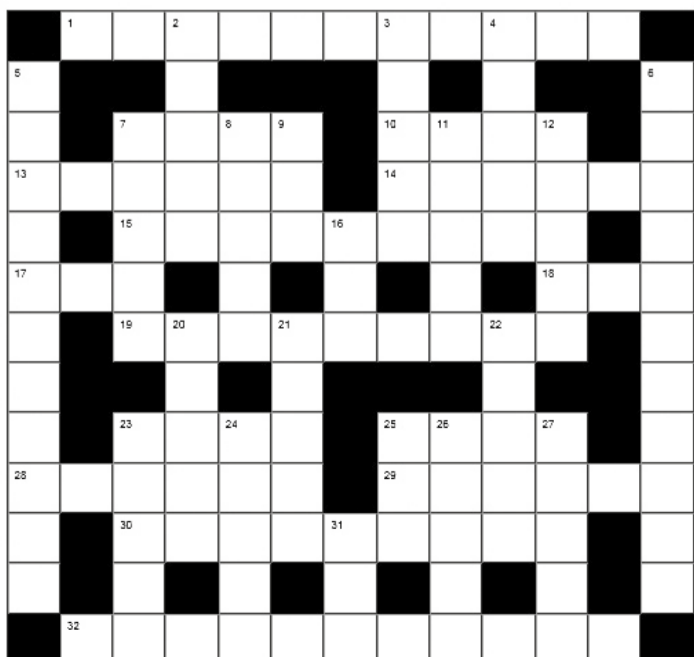
Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

JUEGOS DE DOMINÓ

- APUNTAR
- BLANCAS
- CIERRE
- COLOCAR
- DOBLE NUEVE
- DOBLES SEIS
- DOMINAR
- DOMINO
- FICHAS
- GUERRA
- JUEGO
- MADERA
- MARFIL
- MESA
- NEGRAS
- OCULTAR
- PAREJAS
- PARTIDA
- PASAR
- PLASTICO
- PUNTOS
- RECTANGULARES
- SUJETAR
- TABLERO

A J J U E G O J P U S A G U E R R A
S O T N U P Z Q K A P I R H L Q B H
G U L T M M Y F J P A S A R Y D P E
Q P Y T A Z U E S N Z A C V O M R U
E J F R N L R R E A S G O I T R S D
V H F B Y A X G A A H O L P E N E K
C I B P P L R O C A D O O I M N R K
L C P R T A N N P O C P C R B Y A D
J S O Y S I A J B I Q D A U M A L I
V A R S M L R L T Y T N Ñ R A D U O
O H D O B L E S S E I S O Z D I G G
R C D Ñ X N A G F M O X A O E T N U
E I I Z U L A I O Ñ T L Q G R R A C
L F O E P S W D W Z T M I T A A T Z
B X V X E N B N R A T N U P A P C C
A E B M G U J U F V Ñ T M F W O E Ñ
T Q E E O P S U J E T A R Q L I R B
P W J W W J I O C U L T A R L M D G

el crucigrama



HORIZONTALES

- Parásito del hombre y de los mamíferos, que produce varias enfermedades, entre ellas la del sueño.
- Molusco gasterópodo comestible que vive adherido a las rocas de la costa.
- Se atrevan.
- Eras cronológicas.
- Junta de una corporación.
- Molde para hacer tejas (pl.).
- Lo que es, existe o puede existir.
- Une, lía.
- Desprendimiento natural del óvulo en el ovario para que pueda recorrer su camino y ser fecundado.
- Da cebo a los animales para engordarlos.
- Tiempo que se ha vivido.
- Ijadas.
- Instrumento para indicar la dirección del viento.
- Secaban mucho una cosa.
- Torturaba.

VERTICALES

- Isla del oeste de Grecia, patria de Ulises.
- Relativa al hueso.
- Grueso en demasía.
- Columnata en que se combinan los módulos del areóstilo con los del sístilo.
- De cinco sílabas.
- Ganancia, lucro.
- (República de ..., o de Belau) Grupo insular del océano Pacífico, en Micronesia.
- Manija.
- Antigua tela de seda.
- Séptimo mes del calendario judío.
- Devota, piadosa.
- Observare.
- Atase con liás.
- Interjección con que se denota vivo deseo de que suceda una cosa.
- Unidad de peso para las gemas.
- Tocar con los labios en señal de cariño.
- La primera mujer, según la Biblia.
- Estreno.
- Estrella de primera magnitud en la constelación del Cisne.
- Viene de arriba hacia abajo por acción del propio peso.

Cae Zacatepec de visita ante Aguacateros de Peribán

» CONTINÚA LA mala racha de los cañeros; perdieron 2-0 en la jornada 10 de la Liga Premier



DAVID ISACC JIMÉNEZ SERRANO

La tarde de este sábado 2 de noviembre, Zacatepec perdió en su visita a los Aguacateros de Peribán por 2 goles a 0. Es un resultado doloroso al tratarse de tres puntos vitales que podrían dejar fuera de la zona de liguilla a los cañeros. El encuentro, disputado en el estadio Municipal de Peribán, que registró una gran asistencia por parte de los fanáticos de los Aguacateros, los anfitriones se fueron al frente en el marcador durante el inicio del segundo tiempo con el tanto de David García, al minuto 49, luego de una excelente jugada por los michoacanos que dejaron sin oportunidad al arquero Jorge Lima. Los cartones se volvieron a mover hasta los minutos finales, cuando al 85, Giovanni Huerta, en ataque por la izquierda, sacó un disparo a la entrada del área morelense para marcar el 2 a 0 definitivo. Pese a los intentos por parte de Zacatepec, éstos no fueron efectivos en la portería de los Aguacateros durante todo el partido.



De igual manera, los cambios del entrenador "Jalisco" Gutiérrez no fueron los adecuados para poder buscar por lo menos el gol de la honra. El equipo de Peribán aprovechó su condición el local para sumar su quinta victoria y con ello sumar 23 puntos y escalar al tercer sitio del Grupo 2. Por otro lado, los de la selva cañera ligaron su cuarta derrota de la competencia para quedarse estancados con sólo 13 unidades, en el séptimo puesto del mismo sector. Zacatepec regresará al "Coruco" Díaz para recibir el próximo sábado 9 de noviembre en el al Sporting Canamy, en un clásico morelense, pactado a las 5 de la tarde, mientras que un día antes, los Aguacateros se presentarán en el estado de Querétaro para visitar a los Halcones en el olímpico de Querétaro.

Todo un éxito, función de lucha libre en Chipitlán

» En la lucha estelar, Miss Gaviota, Máscara Maligna y Puma de Oro se quedaron con el triunfo



DAVID ISACC JIMÉNEZ SERRANO

La empresa Pilla festejó el Día de Muertos en la Ayudantía de Chipitlán, con premios exclusivos para los niños que asistieron; en donde se vivió una función llena de mucha expectativa, luego de que se enfrentaron la Ciudad de México contra Morelos, en un combate que tuvo en todo momento a los fanáticos de la lucha libre en suspenso. Con estrellas a nivel local como Cosaco Loco, Violencia, Kalakita, Verdugo, Destroller y muchos otros, se realizó el pasado sábado 2 de noviembre la función en donde el combate estelar se lo llevó Miss Gaviota, Máscara Maligna y Puma de Oro.

En la lucha semiestelar, la primera caída fue para el bando de la Ciudad de México, conformado por Canelo Casas, Destroyer Jr, Oso y Voltaje, que se enfrentaron a Máscara Divina Black Alebrije, Sibelius y Verdugo. Luego de que el referi marcara un contacto indebido por parte de los de Morelos, decidió darle el triunfo a Canelo Casas, Destroyer Jr, Oso y Voltaje. Pero esta lucha no quedó de esa manera, ya que pactaron una revancha para próximos días en donde se volverán a medir la Ciudad de México en contra de Morelos. Con estos eventos, la empresa Pilla Aleman busca reactivar la lucha libre en el estado de Morelos.

Se consolida Copa Interfacultades Venados

» El gimnasio de crossfit y halterofilia de la UAEM fue sede de la edición 2024 del certamen, donde desde un inicio los atletas morelenses mostraron técnica, estrategia y fuerza en la competencia



DAVID ISACC JIMÉNEZ SERRANO

Con la participación de las categorías varonil y femenil principiante, se inició la competencia de halterofilia en la Copa Interfacultades Venados 2024, en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). En la rama femenil, Natalia Alvarado, de Arquitectura, se quedó con el primer lugar, mientras que Fátima Core, del CAD, obtuvo el segundo puesto, y Naomi Canalizo, de Diseño, alcanzó el tercer lugar. De la misma manera, en la rama va-

ronil principiante, los alumnos de la Preparatoria 2 André de la Fuente, Emiliano Gutiérrez y Alan Diaz obtuvieron el primero, segundo y tercer lugares, respectivamente. En la categoría femenil avanzados alcanzaron el podio Fernanda Alvarado, de Biología, con el primer lugar; Sofía Brito, de la FCAEI, se quedó con el segundo puesto, y la medallista de Universiada la Nacional 2024 Mildred Hinojosa en tercer lugar. Finalmente, en la rama varonil avanzados, Joshua Islas, de la Facultad de Ciencias del Deporte y medallista de Universiada Nacional

2040, obtuvo el primer lugar; Caleb García, de Contaduría, Administración e Informática, obtuvo el segundo lugar, y Rafael Zariñana, de la Preparatoria 5, tercer lugar. En este sentido, se continúa la consolidación del trabajo en equipo en esta disciplina, comandada por el profesor David Gómez, quien sigue demostrando determinación para continuar siendo la mejor disciplina en el programa universitario, además de los entrenadores Christian Jorge y Juan Antonio Toriz, como juez nacional, ayudaron a llevar a buen puerto las riendas de la competencia.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

	Policia Federal Preventiva	777 322-02-56	777 322-48-89
	Policia Ministerial Estatal	777 329-15-00	
	Policia Preventiva Estatal	<div style="border: 2px solid red; padding: 5px; font-size: 2em; font-weight: bold; color: white;">911</div> <div style="font-weight: bold; color: black;">EMERGENCIAS</div>	
	Policia Preventiva Metropolitana		
	Bomberos de Cuernavaca		
	Protección Civil de Cuernavaca		
	Centro de Control Emergencias Civac	777 319-38-66	
	Policia Preventiva de Jiutepec	777 321-15-25	
	Policia Preventiva de Temixco	777 326-93-85	
	Bomberos de Temixco	777 385-12-98	
	Policia Preventiva de Emiliano Zapata	777 368-28-23	
	Policia Preventiva de Xochitepec	777 361-20-93	
	Cruz Roja Emergencias		
	C. R. Emergencias Yautepec	735-394-1951	
	ERUM	777 329-11-36	
	Agencia Funeraria Naser Morelos	777 311-92-23/24	

JUSTICIA

¡Asesinado a machetazos!

» UN HOMBRE fue privado de la vida en el interior de una casa que se localiza en la colonia Tres de Mayo del municipio de Emiliano Zapata



ALEJANDRO LÓPEZ

LA VÍCTIMA FUE identificada en la escena del crimen.

ALEJANDRO LÓPEZ / EMILIANO ZAPATA

Un individuo perdió la vida durante una agresión a machetazos ocurrida dentro de una casa que se ubica en la colonia Tres de Mayo de este municipio, la mañana del domingo.

Respecto del hecho, fuentes policiales informaron que a las 08:19 horas de ayer se registró una llamada en el número de emergencias 911 para reportar que una persona estaba herida en el interior de una vivienda que se sitúa en la calle Chiapas de la citada colonia. Poco después arribaron paramédicos,

quienes entraron al inmueble, donde encontraron a la víctima muerta, por lo que los policías acordonaron el sitio. Después acudieron peritos para realizar las pesquisas, tras lo que auxiliares forenses trasladaron el cuerpo a la morgue. Cabe destacar que el occiso fue identificado por sus familiares.

Encuentran a un hombre muerto en Mazatepec

» A orillas de la carretera Alpuyec-Grutas, lo hallaron en la colonia Justo Sierra; tenía impactos de bala

ALEJANDRO LÓPEZ / MAZATEPEC

Con heridas de bala, un individuo fue localizado sin vida en la colonia Justo Sierra de este municipio, la mañana del domingo.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que a las 10:36 horas de ayer, un hombre que tenía heridas fue encontrado junto a la carretera Alpuyec-Grutas, a la altura de la colonia antes mencionada.

Poco después llegaron paramédicos, quienes pretendían brindarle los primeros auxilios a la víctima, pero se percataron de que ya había perdido la vida, por lo que el hecho fue comunicado a las autoridades correspondientes.

Más tarde, el cadáver fue trasladado a la morgue.

Hasta el cierre de esta edición, el hombre aún no había sido identificado.

Un adolescente desapareció en Temixco

» Se trata de un menor de 15 años de edad que es buscado desde el pasado 30 de octubre

CORTESÍA



CHRISTOPHER HERNÁNDEZ ROMERO

AYÚDANOS A ENCONTRARLO

EDAD:	15 AÑOS
ESTATURA:	1.65 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO, PESA 50 KG
TEZ:	MORENA
OJOS:	MEDIANOS, CAFÉ OSCURO, CEJA POBLADA
CABELLO:	CORTO, LAGO, NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	NO PROPORCIONA
VESTIMENTA:	CAMISA ROJA CON ESTAMPADO DE ARAÑA EN EL PECHO, PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL, TENIS GRIS CON SUELA BLANCA NO. 26
LUGAR DE LOS HECHOS:	TEMIXCO, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	30 DE OCTUBRE DE 2024

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730810 ext.: 200 Y 77 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx

LA REDACCIÓN / TEMIXCO

Un adolescente de 15 años desapareció en este municipio hace cinco días. Con base en información de la ficha de búsqueda difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE), se trata de quien es identificado como Christopher Hernández Romero. El menor es de estatura mediana, com-

pleción delgada y tez morena clara. Asimismo, se dio a conocer que es buscado desde el pasado miércoles 30 de octubre. En esa ocasión vestía camisa roja con una araña estampada en el pecho y pantalón de mezclilla azul y calzaba tenis de color gris con suela blanca. Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Christopher Hernández Romero aún era desconocido.

Sorteos celebrados el domingo 3 de noviembre de 2024

Sorteos Melate Revancha Revanchita No.3974

Melate 2 4 16 23 31 45 36

Revanchita 10 20 21 23 31 48

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º 1 Números naturales	7	1 Números naturales	\$109,216.90
2º 2 Números naturales y adicional	2	1 Números naturales	\$174.79
3º 3 Números naturales	427	1 Números naturales	\$15.88
4º 4 Números naturales	28	2 Números naturales	\$10.75
5º 5 Números naturales	792	3 Números naturales	\$43.07
6º 6 Números naturales y adicional	72	2 Números naturales	\$32.25
7º 7 Números naturales	13,596	102,588	\$25.88

TOTALS: 19,641 \$174,790

Bolsa garantizada próximo sorteo: 220.4 MILLONES

Próximo concurso No. 2254

ALTA VENTA DEL LUNES AL MIÉRCOLES Y DEL VIERNES DEL DOMINGO DEL 11 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

LUGAR	ENANTE	VESTA
1	30 TOLUCA	ACUJAS 24
2	40 C. AZUL	TIGRES 30
3	13 NECAVA	ATLAS 20
4	10 GETAFE	CRONA 15
5	17 C. PALACE	FULHAM 12
6	19 NOTTINGHAM	NEWCASTLE 15
7	18 CHELSEA	ARSENAL 18
8	10 HEIDENHEIM	WOLFSBURGO 9
9	16 NIZA	LILLE 18
10	9 GRONINGEN	SPARTA 11
11	22 BENFICA	PORTO 27
12	28 VITORIA BA	CORINTHIANS 35
13	23 CSN CORDOB	ESTUDIANTES 28
14	26 GOOIN	TALLERES 35

PRECIO POR QUINELA SENCILLA \$6

Próximo concurso No. 851

ALTA VENTA DEL LUNES AL SÁBADO DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

LOCAL	OPONENTE	VESTA
1	PANTERAS	GIGANTES 1
2	OSOS	PATRIOTAS 2
3	POTROS	BILLS 3
4	JAGUARES	VIKINGOS 4
5	DEPES	BRONCOS 5
6	SANTOS	HALCONES 6
7	BUCANEROS	495 7
8	COMMANDERS	ACEREROS 8
9	CARGADORES	TITANES 9
10	CARDENALES	3ETS 10
11	VAQUEROS	AGUIAS 11
12	TEXANOS	LEONES 12
13	CARNEROS	DELFINES 13

PRECIO POR QUINELA SENCILLA \$6

www.loterianacionalgob.mx

HOY NO CIRCULA

LUNES

» 5-6

MARTES

» 7-8

MIÉRCOLES

» 3-4

JUEVES

» 1-2

VIERNES

» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

Lo mataron en un local de máquinas tragamonedas

UN HOMBRE fue asesinado a tiros en un negocio que se ubica a unos metros del zócalo del poblado de Tejalpa

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Un hombre fue asesinado a tiros en un negocio de máquinas tragamonedas, la noche del sábado, en el poblado de Tejalpa de este municipio.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a las 21:04 horas de anteayer se registró movilización de elementos policiacos y paramédicos, ya que un individuo acababa de ser agredido a tiros a unos metros del zócalo de la referida comunidad. Al llegar, dentro de un local hallaron tirada a una persona de complexión delgada, tez morena y estatura mediana, la cual vestía playera blanca, pantalón y zapatos negros. Los socorristas intentaron reanimar al individuo, pero ya había perdido la vida como consecuencia de los impactos de bala que recibió en la cabeza. En seguida, la escena del crimen fue resguardada por los policías, en espera del personal de la Fiscalía Regional Metropolitana que se encargaría de las primeras investigaciones del caso. Por último, personal del Servicio Médico Forense efectuó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún era desconocida hasta el cierre de esta edición.

Tiran cadáver en el municipio de Tepoztlán

Desnudo y golpeado, un hombre fue hallado muerto en la colonia Tetenco; se desconoce su identidad

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / TEPOZTLÁN

Con huellas de violencia, el cadáver de un hombre fue encontrado en la colonia Tetenco de este municipio. Con base en información policial, fue a las 08:25 horas del domingo cuando vecinos reportaron el hallazgo de una persona muerta a orillas de la carretera Tepoztlán-Cuernavaca, en la citada colonia.

Unos minutos más tarde llegaron elementos policiacos, quienes confirmaron que se trataba de un hombre que estaba desnudo y que tenía diversos golpes, el cual ya había fallecido. En seguida, los uniformados solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Metropolitana y acordaron la zona. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, que permanecía en calidad de desconocido hasta el cierre de esta edición.

Con premio principal de \$7,000,000.00 BUSQUE SU SIGNO Y COTEJE SU NUMERO

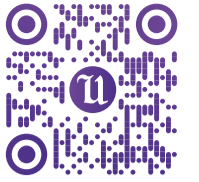
Table with columns for zodiac signs (ARIES, TAURO, GEMINIS, CANCER, LEO, VIRGO, LIBRA, ESCORPIÓN, SAGITARIO, CAPRICORNIO, ACUARIO, PISCIS) and lists of winning numbers for various prize levels.

Bottom section containing promotional text for Lotería Nacional, including '¡Premio Mayor!', '¡AYUDA Y GANA!', and 'PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA'.

ENCUENTRAN A UN HOMBRE MUERTO EN MAZATEPEC

› A orillas de la carretera Alpuyecá-Grutas, lo hallaron en la colonia Justo Sierra; tenía impactos de bala

P:22



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

AMARILLO

5-6

LUNES 4 DE
NOVIEMBRE 2024

HOY
SOLEADO



MAX
26
MIN
17

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 30
NÚMERO
10,975

MAÑANA
MAYORMENTE
SOLEADO



MAX
27
MIN
17



¡ASESINADO A MACHETAZOS!

› UN HOMBRE fue privado de la vida en el interior de una casa que se localiza en la colonia Tres de Mayo del municipio de Emiliano Zapata P:22

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



LA VÍCTIMA FUE atacada en una vivienda que se ubica en la calle Chiapas, la mañana del domingo.

launion.com.mx

TIRAN CADÁVER EN EL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN

› Desnudo y golpeado, un hombre fue hallado muerto en la colonia Tetenco; se desconoce su identidad

P:23



CORTESÍA

UN ADOLESCENTE DESAPARECIÓ EN TEMIXCO

› Se trata de un menor de 15 años de edad que es buscado desde el pasado 30 de octubre

P:22

LO MATARON EN UN LOCAL DE MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

› Un hombre fue asesinado a tiros en un negocio que se ubica a unos metros del zócalo del poblado de Tejalpa P:23